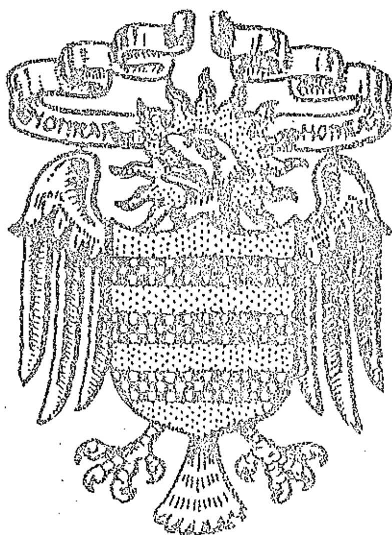


Boletin del Instituto Argentino de Ciencias Genealogicas

- FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1940 -
ISSN 0579-3599

TOMO DECIMOTERCERO

NUMERO 174

DICIEMBRE 1991
MARZO 1992

INDICE

ESTUDIOS

DOCUMENTALES

NOTAS

RELACIONES GENEALOGICAS

DE FRAY BALTASAR DE ALCOCER Y SARIÑANA*

por D. Jorge V. Barbabosa Torres
Miembro Correspondiente de nuestro
Instituto en México

INTRODUCCION

La Religión Católica y los Clérigos Novohispanos

La época de la conquista y el virreinato en nuestra patria abarcan desde el año 1519 hasta el de 1821, en que ésta logra su independencia y se convierte a poco de este acontecimiento en el primer Imperio Mexicano, a cuya cabeza como Emperador queda nuestro libertador Don Agustín de Iturbide, bajo el nombre de Agustín I.

Así concluye el reino de la Nueva España que es como antiguamente se llamó y que de hecho es la base de la creación de la nación mexicana, pues esta tiene su origen en el, pues fue durante su vigencia que se gestaron los usos, las costumbres y la cultura de esta parte del continente americano que conocemos como México.

Factor principal y fundamental en el desarrollo y consolidación de la Nueva España, fue la religión católica que tuvo un influjo enorme y decisivo en el logro de la unión y la amalgama de los pueblos y razas que habitaron y habitan nuestros territorios, manifestándose además como el motor principal de la cultura del antiguo virreinato en todos los ordenes imaginables.

El florecimiento del reino de la Nueva España, estuvo fundamentalmente en ella y ésta a su vez logró tanta brillantez, entre otras cosas, por el clero ciertamente eminente que produjo y que fue un verdadero modelo de celo y dedicación a sus tareas y orgullo del saber, así como ejemplo de la conducta que todo ser humano debe observar cuando por su vocación abraza el estado religioso.

FRAY BALTASAR DE ALCOCER Y SARIÑANA

Personajes relevantes de esta sociedad fueron por lo mismo los clérigos, uno de ellos, inédito hasta hoy es el que nos ocupa en este estudio y que en vida se llamó Fray Baltasar de Alcocer y Sariñana.

Fray Baltasar era mexicano en el sentido en que conocemos hoy las nacionalidades, es decir, había nacido en México, aunque entonces pertenecía al grupo de los españoles pues como es sabido en aquel tiempo en las parroquias de nuestra tierra había, por así decirlo tres estados, el de los españoles que era el grupo cultural, económica y socialmente dominante; el de los indios, que era el grupo demográficamente mas numeroso y el llamado de las castas que se dividía en varios subgrupos, pero que en esencia no era mas que el conjunto de mezclas

* Este trabajo fué presentado por su autor al Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica, realizado en Buenos Aires en 1990.

entre la gente ya mezclada entre sí o que se unía a los indios o a los españoles o bien a otras razas como los negros y los amarillos que por ser relativamente escasos no tenían un libro sacramental de registro propio y por esta razón siempre se les localiza en los de las castas.

Fray Baltasar de Alcocer y Sariñana era hijo del Capitán y Contador don Pablo de Alcocer y Arias de Nava que era español natural de Madrid, España, en donde nació hacía 1630 y de doña Teresa de Sariñana y Chávez, española nacida en la ciudad de México en 1640 e hija a su vez de don Martín de Sariñana y Ronco, español natural y originario de Toro en el antiguo reino de León actual provincia de Zamora, España y de Doña Inés de Chavez y Rodríguez de Herrera española natural de la ciudad de México.

Por lo anterior queda claro que Fray Baltasar pertenecía por los cuatro costados al grupo social dominante en el antiguo virreinato de la Nuva España.

TRANSPLANTE CULTURAL

Todas estas gentes tuvieron un papel vital en la formación de México, y fueron producto de un exitoso transplante cultural de la vieja España a la Nueva España. Estaban plenamente convençidos de la valía y de la grandeza de su cultura y en forma natural pero también muy consciente la hicieron del todo nuestra y la integraron al ser propio novohispano. Siendo estos hijos de españoles por la linea paterna y de mexicanas hijas a su vez de españoles, nunca dudaron ni se preguntaron que debían hacer o como debían ser, lo español era tan de ellos que heredado como lo tenían, lo transmitieron a sus sucesores asi tal cual.

Su estructura cultural y la sociedad en que vivían estaba muy bien delineada convencida de la bondad del entorno establecido, sólida y concreta y era reflejo de lo que fué la España de la grandeza y las glorias que todos conocemos y de la que participamos a través del influjo de estas gentes eminentes y de sus familias, que son el antecedente de las nuestras.

Lo más interesante de esta sociedad es que en ella todo tenía su lugar, y todos en sus lugares estaban en la medida de lo posible satisfechos obedeciendo a un orden y unas circunstancias bastante decantadas.

EL LINAJE DE FRAY BALTASAR DE ALCOCER Y SARIÑANA

Se inicia en España y aquí al reiniciarse continúa y recrea el ambiente y la forma de ser y hacer de los ancestros, pero influenciado por el clima suave, la tierra generosa y la gente dulce nativa de esta corte, realza lo bueno en las costumbres y usos de la Vieja España, así como disminuye y disimulan los defectos de aquella.

La nueva atmósfera está ausente en lo caduco y lo envilecido de la antigua corte, lo positivo, la superación personal y las virtudes de los antepasados se enaltecen. Los ejemplos patriarcales de la tierra de Castilla que son como el manantial en donde el arroyo reconoce su origen. Los novohispanos como Alcocer se afinan en prendas de estudio, de inteligencia y de trabajo, emulando a aquellos primeros que llegaron y aprovechando su herencia y su legado,

haciendo florecer magnificamente su obra y su cultura en estas tierras generosas.

LOS GENEARCAS FAMILIARES

Los genearcas de estas familias como la de los Alcocer o la de los Sariñana al venir de España y conforme a la tradición de aquel país trasplantada a éste, obtenían casi a su llegada, en la mayoría de los casos plazas gubernamentales. Esta representaba entonces parte del patrimonio familiar.

Aunque de hecho terminaban dedicándose al comercio y como su ocupación principal por ser de donde provenían la mayor parte de sus ingresos.

Su personalidad como practicantes de este oficio quedó plasmada en la declaración que hizo el Virrey Marqués de Mancera, allá por 1660, en las instrucciones para sus sucesores en el sentido de que "los mercaderes y tratantes, de que se compone en las Indias buena parte de la nación Española, se acercan mucho a la nobleza, afectando su porte y tratamiento y en estas provincias el caballero es mercader y el mercader es caballero".

Comerciante era el término generalmente usado, para identificar a toda persona que poseyera un establecimiento comercial cualquiera que fuera su tamaño. Mercader era un término formal, no utilizado en una conversación normal.

El consulado se refería asimismo como el Colegio de Mercaderes. Almacenero se usaba tambien aunque no muy comunmente. Los comerciantes no insistían en ser llamados así en realidad, los mas prominentes ni siquiera se referían asimismos de tal manera.

Los comerciantes y las principales personas del reino, reclutaban gente con fines militares solo cuando era necesario, ya que por la paz, orden y estabilidad que prevaleció, durante la mayor parte del tiempo de la dominación española, el ejercito regular no fue necesario.

Los Alcocer y los Sariñana pertenecieron al tipo de linajes que por su nivel económico y social eran capaces de ser propietarios de esclavos, de bienes raíces, de haciendas y de minas, mejorando en mucho la posición que ellos habían dejado en España y la que ahí habían tenido sus mayores, pues la esplendidez de estas tierras y de su gente les ayudaba enormemente para mejorar sus perspectivas con respecto a las que se les ofrecían en la Península.

EL MATRIMONIO, LAS DOTES, ORDEN SACERDOTAL Y TESTAMENTOS

Importantísima clave para que lo anterior fuera exitoso lo era el matrimonio en el que los comerciantes podían demandar importantes dotes, la que por lo general consistía en ropa, alhajas y muebles para la esposa. El marido no carecía de obligaciones contractuales propias, dando usualmente en arras a sus cónyuges, una suma de dinero que representaba la décima o quinta parte de la fortuna matrimonial al momento de casarse. Un buen ejemplo de esto lo encontramos en los matrimonios que hicieron los padres de Fray Baltasar, sus abuelos y así como en el de su misma hermana y sobrinas.

Sus sobrinas del segundo matrimonio, Ana y Francisca de Quixano Alcocer y Sariñana otorgaron sendas dotes a sus respectivos cónyuges, el Contador don Pedro de Barbaboza Parreño y el comerciante don Francisco Beye de Cisneros.

La dote no se le enajenaba a la esposa, el marido obtenía el derecho de utilizarla para incrementar su fortuna, pero a su muerte la esposa tenía derecho a ella y un porcentaje de la riqueza resultante de su uso. Esta situación se presentó en el matrimonio que hizo la hermana de don Baltasar, doña María al quedar viuda de su primer matrimonio con don Alonso de la Heras y se plasma perfectamente en las capitulaciones del segundo que hizo con don Bartolomé Quixano, así como en el amplio testamento otorgado en 1704 de cuarentaiun fojas por don Pablo de Alcocer y Arias de Nava.

Si la cónyuge moría primero, la dote se transfería a los hijos como parte de la herencia materna. Si el marido hacía mal uso de esta, la mujer se reservaba el derecho de iniciar un procedimiento judicial en su contra.

En caso de la bancarrota del esposo, la dote tenía preferencia en la reclamación que la mujer puediera hacer sobre cualquier propiedad e ingreso remanente que le quedara al marido.

Si la esposa era viuda recibía su dote original, las arras del marido y una parte de la utilidad obtenida por el difunto en el empleo de estas sumas.

En su testamento los maridos declaraban algunas veces cual era su fortuna al momento del matrimonio para facilitar a sus ejecutores lo que se debía entregar a la viuda en caso de la muerte de éstos.

Estas eran algunas de las costumbres de las familias a las que perteneció nuestro personaje y cuya vida giraba en torno del respeto y la estimación del estado religioso o en su caso al matrimonio, siendo ambas las principales empresas morales, económicas, políticas, sociales y financieras que promovian y mantenían el bienestar de la familia a través de las generaciones y mas aún la trascendencia de ellas despúes de esta vida en virtud del valor práctico y divino de ambos sacramentos.

En lo referente al matrimonio, las uniones de los progenitores de éstas gentes, se realizaban con un cierto patrón de diferencia de edad entre los españoles peninsulares y las esposas criollas de éstos, variaba entre los trece y treinta años, como es el ejemplo de la parentela tanto hacía arriba como hacía abajo en las generaciones circundantes a don Baltasar de Alcocer y Sariñana.

GRUPO SELECTO ENTRE LOS ESPAÑOLES

Los historiadores americanos como Brading, Kiesa y Ladd, han definido a las familias con las características de la de los Alcocer y los Sariñana bastante bien, pero hacen notar que estas se dieron dentro de un grupo selecto y que no todos los españoles ya sea europeos o americanos pertenecían a este núcleo y que quizá este en su mejor momento no pasó de quinientas familias.

Una característica muy propia de este círculo fue su unidad racial, pues por el hecho de ser muy cerrado no hubo casi mezcla alguna con los otros tipos raciales que constituían las denominadas castas o con los indios y muchisimo menos con los negros o los amarillos.

Sin embargo, esto no excluye el hecho de que en algunos de estos linajes contando a todos sus antepasados posibles, se encuentre a algún indio noble cuya hija pudo haber enlazado al principio de la colonización con algún conquistador incluido en la ascendencia de estas familias. Sin embargo en lo referente a los Alcocer y los Sariñana y los demás que mencionaré en relación con estos son entre otros los Quixano, los de las Eras, los Beye de Cisneros, los Fagoaga y los Barbaboza de aquel tiempo no se ofrece la menor evidencia de esta mezcla.

Por tanto las características raciales de los descendientes de familias como las que vengo hablando, son aún hoy día muy definidas, al menos en la mayoría de los casos. Hace sesenta años o menos tadavía formaban un núcleo y era bastante perceptible su presencia dentro de la sociedad mexicana e identificándoseles como una parte de la gente decente, formaban un grupo hasta cierto punto diferente y esto era independiente de su estado social y su situación económica, sin embargo hoy día y merced a los cambios de la sociedad y la demografía, como grupo ya está practicamente extinguido y como raza está siendo poco a poco absorbido por la masa de la población.

Sin embargo, en la época de nuestro clérigo este nivel social, cultural y económico tan uniforme dentro de este nucleo permitió que todas estas familias se enlazaran y emparentaban en algún grado y por lo mismo conservaran todas las características de las que hemos hablado, aparte de los ya mencionados encontramos a los Terreros, los Bustamante, los Pablo Fernández, los Sánchez de Tagle, y a muchisimos más. La fuerza que representó su unión les permitió aprovechar las oportunidades en conjunto y contar con todas las ventajas de su época.

Esto se facilitó por el control y la predilección que mostraban los cabeza de familia porque sus hijas criollas se casaran con peninsulares escogidos. los Alcocer absorvieron a los Sariñana, éstos a su vez habían absorvido a los Chavez; los Alcocer son absorbidos por los de las Heras, éstos por los Arosqueta y los Arosqueta por los Fagoaga, los Quixano lo son por los Barbabosa y por los Beye de Cisneros. Los Beye de Cisneros acabaron siendo atraídos por la Iglesia, y por tanto hoy no conozco que existan descendientes de ese apellido.

De los Barbabosa de tres varones de tres diversos matrimonios, a solo uno le sobrevivió descendencia, los otros dos ingresaron tambien a las filas de la Iglesia y por lo mismo no tuvieron sucesión.

Durante todo el período virreinal se encuentra con abundancia la criolla hija y hasta quinta nieta de español nacido en España, casadas todas con español proveniente de la península. En la linea de los Alcoceres y Sariñanas, se puede probar esto en algún caso hasta nueve generaciones, esto dá por resultado una forma de ser y una unidad racial hasta cierto punto sorprendente que en muchos casos cubre no solo los trescientos años de vida virreinal, sino que llega hasta nuestros días iniciándose desde los primeros tiempos de la conquista, esto es, por más de 450 años.

Creo que con esto dicho queda formado el cuadro familiar de procedencia de Fray Baltasar de Alcocer y Sariñana, lo he querido hacer porque no debo olvidar que este trabajo tiene que tener el enfoque genealógico y como este señor por razón de su estado no dejó descendencia, habrá de dársele el entorno de su origen para pasar a hablar de él y en forma concreta de su genealogía.

Concentrándome, para no hacer interminable el trabajo en la línea paterna, o sea la de los Alcoceres para pasar despúes a la materna ó sea la de los Sariñana.

P. Y M. FRAY BALTASAR DE ALCOCER Y SARIÑANA

SU APELLIDO PATERNO

Origen de la Palabra

Alcocer es una palabra de origen árabe y es el diminutivo de Alcázar; que quiere decir, fortaleza o recinto fortificado, o casa o palacio, esté o no fortificado.

Como se trata de un diminutivo se puede considerar que significa fortaleza pequeña.

Esta palabra fué usada en Castilla para designar diversos lugares, donde, en tiempo de la dominación árabe, hubo pequeños recintos fortificados; al correr de los siglos, los mas importantes conservaron su denominación original.

Alcocer apellido que no implica parentesco

Primeramente quiero reflexionar sobre una circunstancia que sucede con todos los nombres de familia, salvo excepciones, y es que la identidad de un apellido no implica parentesco alguno entre los individuos que lo llevan, sino solo denota un origen cultural común.

Alcocer como apellido proviene de un nombre de lugar, es decir, un topónimo y por lo mismo en los primeros tiempos de su uso en España como nombre de familia denotaba solamente un origen geográfico común.

Durante los siglos XIII y XIV y aún antes, no significaba ni eso siquiera, pues en ese entonces y solo en casos raros, los siervos tomaban los apellidos de sus señores, los criados de sus amos, los esclavos de sus dueños, los ahijados de sus padrinos y los hijos de los padres, pero sin que esto constituyera una costumbre fija e inmutable.

El heredar como se hace hoy día, en nuestro país y en nuestra cultura, el apellido por linea de varón, no se generalizó en España sino hasta los siglos XV y XVI y hubo regiones donde esto no sucedió hasta bien entrado el siglo XVIII.

En casos que se podían considerar excepcionales por darse en familias de cierta relevancia y notoriedad, se encuentran apellidos heredados por la linea paterna, desde el siglo X o aún más atrás, pero es bastante raro en relación con el gran numero de los linajes existentes.

En nuestra nación, en pleno siglo XVI, se dieron las circunstancias de que esto sucediera, al menos entre las familias de origen español, sin embargo hubo varios casos, en que algunas de ellas debido a su relación con mayorazgos que les imponían el uso de armas, de nombres y de apellidos, tuvieron que seguir las condiciones que estos enunciaban y no la regla que ya he descripto.

LUGARES DE ALCOCER EN ESPAÑA

Son cuatro las poblaciones que son o fueron nombradas Alcocer en la peníncula Ibérica, la primera estuvo en Belorado, provincia de Burgos, a unos treinta kilometros de la antigua ciudad de ese nombre, actualmente ya no se llama así.

La segunda se localiza en Sacedón, provincia de Guadalajara en Castilla la Nueva a unos ochenta kilometros al oeste de Madrid. Tiene unos dos mil habitantes y en sus principios fué un alcocer o Castillo Moro que conquistó el Cid en 1074.

La Tercera es la Puebla de Alcocer, tiene cinco mil habitantes y se sitúa en Badajoz provincia de Extremadura.

La cuarta se denomina Alcocer de Planes en la provincia de Alicante, Valencia, se localiza sobre la llamada Costa Blanca en el Mediterráneo y según algunos tratadistas fué cabeza del Infantado; posiblemente se le denominó así por haber estado ahí Sancho Sánchez de Alcocer, Infante de Navarra.

En México los Alcocer aparecen desde los tiempos de la llegada de los primeros pobladores españoles.

EL LINAJE DE DON BALTASAR DE ALCOCER

En lo que respecta al linaje de don Baltasar de Alcocer tenemos noticias concretas de él en México en 1689, gracias al Censo de la Gente de España que de ese año publicó el eminente historiador don Ignacio Rubio Mañe en el Boletín del Archivo General de la Nación, Tomo VII, enero a marzo de 1966, bajo la designación 6-31, en la que aparecen el Capitán don Pablo de Alcocer y Arias de Nava padre de don Baltasar y toda su familia. En 1753, en otro censo publicado por el mismo archivo aparecen otros Alcocer al parecer sin ninguna relación con éstos.

Los Alcocer censados en los Siglos XVII y XVIII en la ciudad de México

En el censo de 1689 entre la "gente de España" de la ciudad de México, que se publicó con una introducción, recopilación y acotación de don Ignacio Rubio Mañe, en el Boletín del Archivo General de la Nación, Tomo VII, enero, febrero, marzo 1966. Bajo designación 6-31, aparecen el Capitán don Pablo de Alcocer, natural de Madrid, hijo de don Diego de Alcocer y de doña María Inés Arias de Nava, que son los mismos ya mencionados en relación con la pretensión a la familiatura del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo. En los censos de la ciudad de México del año 1753, bajo el apellido Alcocer, aparecen un Andrés Alcocer, español de 30 años casado con Angela Valdez, con dos criados y dos esclavos y otra María de Alcocer, natural de la Habana, de 50 años, viuda, con 4 hijos, 4 criados y esclavos.

El apellido Alcocer en México

En México, a la llegada de los conquistadores, los indios, principalmente los nobles, al ser bautizados y apadrinados por un castellano empezaron a usar el nombre que aquel o el cura les imponían, seguido la mayor parte de las veces del apellido del padrino. Posteriormente esa costumbre se generalizó y la usaron los primeros pobladores y los encomenderos con la gente a su cargo; mas tarde los

gobernantes y los dueños de hacienda hicieron lo mismo con los naturales que iban entrando en contacto con ellos. Sin embargo, gran cantidad de población careció de apellidos hasta hace relativamente muy pocos años, pues los campesinos indígenas mientras no emigraron a las ciudades y permanecieron agrupados en pequeños poblados o diseminados en el campo, no necesitaban el nombre de familia y algunos lo tomaron hasta hace apenas unas décadas, generalmente de las familias mas conocidas o de cierta importancia en la región de donde provenían.

En España, dentro de la gente de condición humilde o dentro del ambiente de los siervos o esclavos, estos se sentían mas contentos sin apellido alguno, identificándose mejor así entre sus congéneres adoptando apellido sólo en caso concreto de conveniencia, cuando las circunstancias así lo ameritaban, esto mismo sucedió en México entre los indígenas más aislados y de condición más modesta.

En la ciudad de México actualmente estan suscritos bajo el apellido Alcocer 198 números telefónicos, lo que indica que debe haber unas mil o mas personas que llevan este nombre de familia, viven estos en las mas diversas zonas de la ciudad y pertenecen seguramente a los más diversos estratos sociales, económicos y culturales y seguramente a casi todas las variantes raciales que hoy existen en nuestra inmensa ciudad.

La razón de la multiplicidad racial es que, como es sabido, desde la época de los primeros conquistadores, muchos de los indios que fueron bautizados y castellanizados, por una o por otra razón, tomaron en la mayor parte de los casos los apellidos de los españoles con los que estuvieron en contacto. Esto sin excluir que de España vino gente de todas las condiciones portando este apellido que heredaron a sus descendientes al mezclarse con gente de la tierra, produciendo las variedades étnicas conocidas.

Hidalguía y Limpieza

Pero volviendo a los Alcocer del Padre Fray Baltasar y en relación con su hidalguía y limpieza, quiero decir que hasta hoy no he encontrado una certificación de ésta, pero por la relevancia de esta familia es evidente que debieron ser considerados como hidalgos de sangre, pues aquí en México llegaron a tener ese nivel en forma muy notoria. En España su linaje probó de Cristianos Viejos con limpieza de sangre y esto fué en razón de que don Diego de Alcocer Linares, abuelo de don Baltasar obtuvo el cargo de Familiar del Santo Oficio; las probanzas se iniciaron desde el 6 de Octubre de 1627 hasta la mañana del 24 de Septiembre de 1642 en la que el Santo Tribunal de la Inquisición de Toledo acordó despachar el pretendido título.

De la probanza se desprende que estos Alcocer eran Cristianos Viejos y no eran judíos ni tenían tampoco sangre de alguna otra de las entonces consideradas malas razas, como los moriscos, gitanos, negros, mulatos y esclavos.

La limpieza probaba también el hecho de haber estado libres de sentencias de herejías en todo tiempo por causa de blasfemia, sacrilegio, hechicería, perjurio, falsaria, bigamia o alguna otra de las faltas que el Tribunal del Santo Oficio perseguía.

En virtud de que casi todos los apellidos españoles han sido usados por judíos o las demás razas que han estado en contacto con España, hubo Alcoceres penitenciados por judaizantes y otros que lo fueron por inhábiles, esto es hijos o nietos de judíos, otros por blasfemia, otros por injurias, etc. etc.

Para ilustrar esto cito aquí una lista muy extractada de apellidos españoles usados por familias o individuos judíos tomada del Catálogo de las Causas Contra la Fé seguidas ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo, Tomo I, basado en la documentación del Archivo Histórico Nacional de Madrid publicado en 1903. Judaizantes: Acevedo,[1] Acre, Aguiar, Aguila, Aguilar, Alcalá, Albin, Alcaraz, Alcocer, Alegre, Almanza, Almeida, Alonso, Alba, Alvarez - en gran número -, Alvaro, Alvar, Amella, Amézquita, Arias, Atienza, Aveyro, Avila, Ayala, Baez, Barraza, Borsano, Bejarano, Belalcazar, Belmonte, Beltrán, Benítez, Brea, Burgos, Buitrazo, Caballero, Cabañas, Cáceres, Calvillo, Campos, Castro, Conde, Córdoba, Coronel, Correa, Chica, Daza, Delgado, Díaz - en gran número -, Méndez, González, Gutierrez, Enriquez -en gran número-, Espinoza, Falcón, Fernández - en gran número -, Ferrer, Fonseca, Foronda, Franca, Franco, Gallegos, García - en gran número-, Gil, Gómez -en gran número- Fernández, Herrera, Higuera, Jara, Jiménez, Juarez, Lafuente, Lamota, La Paz, La Peña, León, Levi, López -en gran número-, Machado, Maclinea, Montero, Marín, Martín, Martínez, Matos, Meléndez, Mendoza, Morales, Moreno, Muñoz, Nájera, Nuñez, Oliva, Olmos, Ordoñez, Ovalle, Paredes, Pacheco, Pastrana, Patiño, Pavón, Peralta, Perea, Pimentel, Pinto, Ramírez, Rivera, Rodríguez -en gran número-, Ruíz, Salazar, Saldaña, Sánchez -en gran número-, Serrano, Sierra, Silva, Sosa, Suárez, Toledo, Téllez, Torre, Tovar, Useda, Valero, Vargas, Vázquez, Vega, Villarreal, Victoria, Zamora y Zarza.

Ejemplos de adjudicaciones de apellidos españoles para los Indígenas Nobles

Como interesantes ejemplos tomados del Cedulario Heráldico, Conquistadores de la Nueva España publicado por el Museo Nacional de México en 1933, Tomo 2-2, está el caso de Hernando Pimentel que tomó su apellido de don Antonio Alfonso Pimentel Conde de Benavente, de don Diego de Antonio de la Cadena hijo de Tacuxcautle, señor de esa provincia; Pablo de Castilla que fué hijo de Aquiya, don Juan de la Cerda hijo de Bartolomé Xiconga, indio noble de la provincia de Tlaxcala, don Lucas Ponce de León hijo de Quatiotloplatzinhatoami, don Antonio de Guevara hijo de Mixcouatchultli, don Juan Manrique de Lara Maxizcatzin hijo de Hualamantzin, don Francisco de Mendoza, hijo de don Gonzálo Tecponecate, don Alonso Sarmiento hijo de Martín Trueva Cavacas indio principal de Tlaxcala, Jerónimo del Aguila cacique de Antonio de Cortés, cacique de Zacarías de Santiago indio principal de Tlaxcala, Pedro de Torres de Paredes Indio principal de Tlaxcala, y así muchos más podríamos tener de indígenas que fueron castellanizados e integrados tanto a la religión católica como al Imperio Español.

Genealogías de Fray Baltasar de Alcocer y Sariñana

Fray Baltasar de Alcocer y Sariñana fué hijo de don Pablo de Alcocer y Arias de Nava, natural de Madrid hacia 1630 y de doña Teresa de Sariñana y Chávez, española, natural de la ciudad de México hacia 1640.

Nació don Baltasar en la ciudad de México hacia 1670 y tuvo dos hermanas más, una de ellas monja del Convento de San Juan de la Penitencia y que llevó el nombre de religión de Sor Ana de Santa Teresa; la otra se llamó doña María de Alcocer y Sariñana que fué la heredera universal de sus padres y que como su hermana la monja y su hermano el fraile nació tambien en la ciudad de México.

Doña María de Alcocer y Sariñana antes citada y hermana de Fray Baltasar, casó en primeras nupcias con don Alonso de las Heras, ambos, como mas adelante veremos, fueron bisabuelos materno maternos del primer Marqués del Apartado, don Francisco Fagoaga Arosqueta de las Heras, Iragorri, Alcócer y Sariñana.

La multicitada doña María de Alcocer, casó en segundas nupcias con el Capitán don Bartolomé de Quixano y Vargas, hijodalgo santanderino de quien procreo tres hijos, Miguel Gregorio, que fué religioso y doña Ana que casó con don Pedro de Barbabosa y fué la fundadora de la familia de ese apellido en México y doña Francisca, que casó con don Francisco Beye de Cisneros natural de Málaga, España, y quienes fueron padres entre otros del eminente Doctor don Manuel Ignacio Beye de Cisneros y Quixano.

Ascendientes Paternos

Fray Baltasar de Alcocer y Sariñana, que fué nieto de don Diego de Alcocer y Linares, bautizado en la Parroquia de San Sebastián en Madrid el 6 de Enero de 1599. Don Diego tuvo como cargo entre otros el de ayuda de Tapicero Mayor del Infante Cardenal y Ayuda de Guarda Joyas, así como encargado de la Furriera del Real Palacio de Madrid habiendo sido admitido como familiar en el Santo Oficio de la Inquisición de Toledo el 24 de Septiembre de 1642, fué su legítima mujer doña María Arias de Nava, que tambien nació en Madrid en 1607, habiendo testado el 25 de Marzo de 1674. Ambos cónyuges fueron enterrados en el Convento de la Santisima Trinidad Calzada tambien en la Villa y Corte, Madrid.

Don Diego de Alcocer y Linares, quien como mencioné fué admitido como familiar en el Santo Oficio de la Inquisición de Toledo el 24 de Septiembre de 1642. Don Diego tubo que demostrar que no era judío ni el ni su linaje, siguiendo un juicio por mas de veinte años del que se formó un expediente de mas de cuatrocientas hojas, cuya copia tengo y del que el original se encuentra en el Archivo Nacional Histórico de Madrid. Tuvo que probar su limpieza de sangre de judíos de moros y de tada "mala raza" por haber habido otros de este apellido que fueron judíos, cabe decir aquí que casi todos los nombres de familia de los españoles fueron portados por los judíos lo que ocasionaba que en un momento dado se creara la confusión de que fueran de la misma familia y no faltaba quien por envidias o por mala fé los acusaban de tales tuvieran que verse precisados a demostrar lo contrario precisamente ante los Tribunales de la Santa Inquisición.

Aparte de don Pablo que fué el menor de los hijos y que ya se mencionó, tuvieron don Diego de Alcocer y Linares y doña María de Nava a doña Magdalena de Alcocer que testó en 1691 y que se bautizó en la Parroquia de San Sebastián el 16 de Agosto de 1625, a doña Catalina de Alcocer que fué mujer de Francisco de Medina, Caballero de Santiago, a doña María de Alcocer que casó con don Gaspar de Molina, Contador de su Majestad. A doña Isabel de Alcocer que casó con don Francisco de Monroy y Portocarrero, que era vecino de Chillón. A doña María de Alcocer y Arias que fué Colegiala del de Doncellas Nobles de Toledo, que fundó el

Cardenal Siliceo. A doña Juana de Alcocer que testó en 1682 y que casó con el Licenciado don Manuel de Mendoza que fué Abogado de los Reales Consejos y Alcalde Mayor de Toledo y a don José de Alcocer que siendo natural de Madrid, pasó a avecindarse a México y casó en 1690 con doña Ursula de Soto y Haro, nacida en México e hija de don Francisco de Haro y de doña María de Soto.

Pero continuando con don Diego de Alcocer debemos decir que fué sobrino nieto por linea materna de Fray Pablo de Arias, por ser hermano de doña María de Nava, su abuela, hijos a su vez de don Pablo de Arias y Soto, Alférez recibido en el estado noble de Madrid entre 1615 a 1621 y de doña María de Nava natural de Madrid, cuya dote aparece en los Libros de Protocolos de esa Provincia en el año de 1696.

Doña María de Nava fué hija del Licenciado don Juan de Nava, que nació en Madrid y fué provisto Oidor de México y del que ignoro si vino o no de la Nueva España.

Fué su esposa doña Luisa de Godoy, natural de Madrid y aquí existe la duda de que esta señora haya sido su única esposa, pues en la documentación consultada, aparece tambien como su mujer doña María Ramírez. En esta rama de la familia existe otro fraile que fué tambien como Fray Baltasar de Alcocer, Superior del Convento de la Merced pero en vez de la ciudad de México, en la de Lima en el Virreinato del Perú.

Como vemos por la linea de la abuela paterna podemos registrar dos frailes, Fray Pablo de Arias y Velázquez, siguiendo la linea Alcocer hacia arriba debo decir que Diego de Alcocer y Linares que como dije nació en Madrid en 1519, fué hijo de Diego de Alcocer López Huerta, pero este proveniente de Guadalajara Ciudad Capital de la Provincia del mismo nombre en España y que como todos sabemos se encuentra muy cerca de Madrid.

Don Diego llegó a Madrid y ahí casó en 1597 el 3 de Octubre en la Parroquia de San Sebastián con doña Magdalena Linares que era natural de Madrid; e hija de Juan de Corti y de Antonia de Linares, que testó en Madrid en 1623.

Los Corti y los Alcocer tuvieron nexos con los oficios del Palacio Real de Madrid, y formaban con otras familias una especie de clán de gente dedicada y además usufructuaria de los cargos del Palacio. Don Diego de Alcocer López Huerta, del que venimos hablando casado con doña Magdalena de Linares, fué entre otras cosas Alguacil de Casa y Corte y el mencionado Juan Corti fué asimismo Criado de su Majestad. El término de Criado de su Majestad no tiene necesariamente la connotación de tal; pues en un momento dado este tratamiento se le daba hasta a los nobles titulados, como podía ser un Conde o un Marqués, con tal de que en uno ú otro puesto estuviese al servicio de su Majestad en forma más ó menos directa.

Don Diego de Alcocer López Huerta fué hijo de don Cristobal de Alcocer y Segovia que debió nacer hacia 1550 tambien en Guadalajara, fue Lacayo de su Majestad y contrajo nupcias con Ana López de la Huerta que tambien era de Guadalajara y que fué enterrado al parecer, junto con su padre don Cristóbal en la Parroquia de San Andrés en Guadalajara en España, pero de esto existe duda, y por la documentación consultada puede ser que haya sido enterrado en la de San Ginés de Madrid.

Doña Ana López de la Huerta era hija de don Francisco Caballero que fué vecino de Horche en la misma provincia de Guadalajara en España y tuvo el cargo de Veedor del Marqués de Montes Claros, y fué casado con María López llamada la Caballera, vecina tambien de Guadalajara, don Francisco pasó a Guadalajara y ahí caso con doña Beatríz de Segovia que es a su vez la madre de don Cristóbal de Alcocer y Segovia.

Don Francisco de Alcocer el de Romanones que acabamos de mencionar no se conoce más que el nombre de su padre don Martín de Alcocer que debió nacer a fines del siglo XV o principios del XVI, se sabe tambien que don Francisco tuvo dos hermanos, uno don Sebastián y otro don Martín de Alcocer, del que se tiene noticias pasó a Indias, don Martín de Alcocer que arriba se menciona tuvo por hijo a don Luis de Alcocer que fué Chantre de la Catedral de Salamanca y que se sabe que fundó un Colegio de Gramática en Guadalajara.

Don Luis de Alcocer tuvo una hermana cuyo nombre desconozco y esta fué esposa del Doctor don Francisco de Oquendo que fué abogado de la ciudad de Nápoles en Italia y padre de varios hijos; Alonso de Oquendo y Alcocer que fué Regidor en la ciudad de Guadalajara en España y Procurador en Cortes, Patrón de una Fundación que hizo ante el escribano de esta ciudad Jerónimo Gutiérrez. La referida Fundación se hizo en Valencia y hay una inscripción en la Parroquia de Santiago en Guadalajara, España. Se sabe que don Alonso de Oquendo y Alcocer sostuvo un pleito ante la Universidad de Alcalá de Henares de la Provincia de Madrid por injurias que le hizo Francisco Pie de Concha, sobre supuestos ascendientes judíos obteniendo sentencia a su favor el 22 de Noviembre de 1596.

Don Alonso de Oquendo y Alcocer estuvo casado con doña Ana María de la Peña y Osorio u Osorio de la Peña, hermana de los Capellanes de la Orden de Santiago don Juan y don Diego de los mismos apellidos.

Hermano de don Alonso fué Antonio de Oquendo y Alcocer, natural de Guadalajara, que fué Canónigo de la Catedral de Salamanca. Hay aquí otro clérigo dentro de los linajes que venimos tratando, hermana de don Antonio, fué doña María de Alcocer que es homónima de su sobrina tataranieta doña María de Alcocer y Sariñana, hermana precisamente de quien alrededor de, estamos haciendo esta parte del trabajo ó sea de Fray Baltasar de Alcocer y Sariñana. Esta mencionada María fué hermana de doña Juana de Oquendo y Alcocer tambien de Guadalajara, España y Coétanea de don Alonso y don Antonio. Posiblemente prima hermana de éstos. Este don Alonso fué Regente de Nápoles en Italia, este es el primer español de esta familia que como algunos autores dicen sus reportes en forma de réplica bastante certera en la sociedad novohispana que a imagen y semejanza de la peninsular forman los españoles venidos a América durante la época del Virreinato y que vemos como se maneja en igual forma en sus descendientes en este continente.

Comenzando con estos diré que doña María de Alcocer y Sariñana casó en primeras nupcias con don Alonso de las Heras. Tuvo de este señor a José Juan de las Heras Alcocer y Sariñana, a Pablo Martín de las Heras Alcocer y Sariñana, quien dió poder para testar el 26 de Enero de 1708 y casó con doña Ana de Avalos y Calderón, quienes no tuvieron sucesión, hermana de Pablo Martín fué María Teresa de las Heras Alcocer y Sariñana que fué mujer legitima del Capitán don Juan Bautista de Arosqueta, quien como el padre de doña María Teresa era español peninsular. Doña María Teresa de las Heras Alcocer y Sariñana y don Juan Bautista de Arosqueta tuvieron por hijos entre otros a doña Josefa de

Arosqueta y de las Heras Alcocer y Sariñana, que casó con don Francisco de Fagoaga e Iragorri que fué Caballero de Santiago y murió el 26 de Noviembre de 1736. Y aparte de doña Josefa mencionada anteriormente, don Juan Bautista de Arosqueta y doña Teresa de las Heras Alcocer y Sariñana tuvieron otra hija llamada doña Ignacia Tadea de Arosqueta y de las Heras Alcocer y Sariñana que nació el 5 de Junio de 1703 y vistió los hábitos de religiosa Agustina.

De doña Josefa de Arosqueta de las Heras y Sariñana y don Francisco de Fagoaga fué hijo entre otros el Coronel don Francisco de Fagoaga y Arosqueta de las Heras Alcocer y Sariñana, primer Marqués del Apartado, titulo concedido en 1772, casado con doña Magdalena de Villaurrutia de la que tuvo entre otros a doña María Josefa de Fagoaga y Villaurrutia que casó con José Antonio Rangel, primer Conde de Alcaraz, doña Juana de Fagoaga de Arosqueta de las Heras Alcocer y Sariñana hermana del antes citado primer Marqués del Apartado y fué casada con don Manuel Aldaco siendo estos a su vez padres de doña María Josefa de Aldaco y Fagoaga del 1º de Febrero de 1739, murió en 1746. Hoy día existe profusa descendencia de estas lineas y entre los varios enlazados estan las actuales familias Vértiz, Cortina, Saldivar, Campero, Gómez del Castillo, Negrete y muchas mas cuya posición y relevancia social continua siendo notoria.

Del segundo matrimonio de doña María de Alcocer y Sariñana que como dije antes lo realizó con don Bartolomé de Quixano, nacieron doña Ana, don Miguel Gregorio y doña Francisca de Quixano y Alcocer, la primera casó en ciudad de México con el Contador Mayor del Real Tribunal y Audiencia de Cuentas don Pedro de Barbabosa y Parreño, el 7 de Octubre de 1708, natural de Cortegana en Huelva, Andalucía, España, el 13 de Noviembre de 1673 y fueron padres entre otros del Lic. don Phelipe de Barbabosa y Quixano de Alcocer, Fiscal de la Real Hacienda, que nació en la ciudad de México el 5 de Febrero de 1721, doña Ana murió en 1726 y su viudo don Pedro Barbabosa volvió a casar en segundas nupcias en 1732, con doña Juana Angela de Pablo Fernández y Mendizábal, hermana de don Francisco Marcelo de Pablo Fernández primer Marqués de Prado Alegre; doña Juana y don Pedro fueron padres de cuatro hijas, una de las cuales casó con un señor Santelices y cuya descendencia siguió con los Pérez de Acal, los González de Cossio, los Septien y los actuales Urquiza de Querétaro. Otra de las hijas de don Pedro Barbabosa y de doña Juana de Pablo llamada María Antonia Feliciana Barbabosa y Pablo Fernández de Tejada. Casó en 1753 con don Gerónimo Gerardi y Palomo, natural del Puerto de Santa María, Cádiz y tuvieron a su vez dos hijas, una que casó en 1791 con don Antonio López Matoso del que tuvo varios hijos cuya descendencia actual no conozco.

La segunda hija llamada María de la Encarnación Gerardi Barbabosa casó con don Alfonso de Aysa y Lucio, quien debió haber sido II Marqués del Castillo de Aysa, según las investigaciones del Lic. don José Ignacio Conde y Díaz Rubín, eminente genealogista mexicano.

Tuvieron don Pedro de Barbabosa y doña Juana de Pablo tambien un varón que se llamó don Manuel José Barbabosa y Pablo Fernández, mismo que abrazó la carrera religiosa, don Pedro Barbabosa murió en 1739 dejando por albaceas a sus concuñados don Agustín de Iglesias Cotillo y a de Bustamante y Bustillos que habían casado respectivamente con sus cuñadas, dos hermanas enteras de doña Juana de Pablo Fernández.

El Licenciado don Phelipe de Barbabosa y Quixano, que antes mencioné continuó la linea y casó en 1763 en Zacatecas con doña María Magdalena Díaz de

Tagle Cossio Guerra y Fernández de Castro, natural de la villa de la Purificación del Fresnillo en donde nació en el año de 1739. Doña María Magdalena era deuda de los Condes de Lemos, de los Marqueses de Torre Nueva y por supuesto de los Marqueses de Altamira pues una de sus abuelas eran Sánchez de Tagle.

Don Felipe y doña Magdalena fueron padres entre otros de don Antonio de Barbabosa y Díaz de Tagle, que siguió la linea y que nació en la ciudad de México el 10 de Junio de 1767.

El 14 de Septiembre de1781 murió el Licenciado don Felipe Barbabosa y fué sepultado al día siguiente en el sepulcro de los señores Fagoaga, Marqueses del Apartado, sus deudos, en el Convento del Carmen de México.

Doña Magdalena murió el 5 de Julio de 1790, y se sepultó en la bóveda de la familia Barbabosa en la Iglesia del Convento de la Merced en México, sepultura que por cierto perteneció a los Alcocer desde fines del siglo XVII y que usufructuaron a sus descendientes los señores Barbabosa hasta fines del siguiente siglo.

Don Antonio de Barbabosa Díaz de Tagle, viudo de su primer mujer en 1794, pasó a segundas nupcias en Toluca con doña Clara de la Cruz Manjarres y Pérez de Garnica y pasó a vivir a esa ciudad, a su hacienda, denominada de Santín, misma que compró su padre en 1767 y que le heredó junto con otra magnifica hacienda denominada de la Purísima Concepción, tambien en Toluca. Esta hacienda había sido adquirida por su padre, con parte de la herencia de su abuelo don Pedro Barbabosa que en 1708 con 12000 de los 26200 pesos que recibió de dote de doña Ana de Quixano, compró la hacienda que entonces se llamaba San José de los Ranchos y que desde entonces comenzó a conocerse como San José de Barbabosa. El casco y las tierras aledañas a esta magnifica y señorial propiedad existen en nuestros días y hace poco que sus actuales propietarios decidieron convertirla en fraccionamiento privado con casa club, canchas de tenis, etc.

Pero continuando con el matrimonio de don Antonio y doña Clara, habremos de decir que fueron padres de varios hijos e hijas, el tercero de ellos, José Julio fué padre de los ganaderos de reses bravas de Atenco, San Diego de los Padres y Santín que desde el ultimo tercio del siglo XIX al primer tercio de este ocuparon un primerísimo sitio entre las ganaderías de toros de lidia de este continente. Ultimo hijo de don Antonio llamado José María Barbabosa y Cruz Manjarrez y de su legítima mujer doña Dolores Irigoyen y Reyes y de quien es bisnieto el autor de este trabajo.

Esta familia fue notable por la capacidad intelectual que demostraron sus miembros, fué además muy rica e influyente y durante la época del virreinato ocupó un lugar muy destacado y de primerisimo plano en la sociedad de su tiempo; mucho mas se podría hablar de estas personas y sus enlazados, pero esto haría que este trabajo fuera interminable, aquí solo se ha dado un esbozo de lo que fué su papel y participación en el México de su época.

El segundo de los hijos de don Bartolomé de Quixano y doña María de Alcocer fue Manuel Gregorio, quien abrazó la carrera religiosa y murió sin descendencia.

La tercera hija de los anteriores citados don Bartolomé y doña Ana fue doña Francisca Quixano de Alcocer y Sariñana, esta señora casó con don

Francisco Beye de Cisneros, que era natural de Málaga, en Andalucía, España y fueron padres de varios hijos entre los que estan don Francisco que se hizo religioso, doña Micaela que se hizo monja y don Miguel Ignacio que casó con doña Gregoria de Prado y Zúñiga y del que descienden Agustín y otros Beye de Cisneros todos muy ilustres, doctores, canónigos y religiosos muy connotados, así como don Manuel Ignacio Beye de Cisneros y Quixano que es de quien nos ocuparemos en la tercera parte de este trabajo que por lo que se vé tiene características de ser interminable.

Para finalizar habré de exponer aquí un brevisimo comentario del P. y Maestro Fray Baltasar de Alcocer y Sariñana, tomado del "Compendio de las Grandezas de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos Christianos", que escribió en 1706 el Padre Prior Fr. Agustín de Andrada conventual de Zacatecas, ahí en los folios 274 y 275 se lee entre otras cosas que el Padre Alcocer, siendo provincial del Convento de la Merced de esta ciudad de México tuvo a su cargo la terminación y perfección del mismo, y que a él se debe la donosura del claustro alto, que es ciertamente de las mejores alhajas de la arquitectura que tiene México, "habiendo puesto rejas pintadas de flores de verde y oro", aparte de la construcción de un salón general, dignísimo de admiración para los actos literarios "Al Claustro Alto" puso corredores del mismo material del bajo y adornó las paredes con magnificos lienzos de los Mártires confesores y virgenes de nuestra religión, "de inmutable pintura con curiosa disposición y artificio", "puso una fuente en el medio, de acertadísima fábrica con cuatro riscos", en las que se representaban las cuatro apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe".

Su padre lo menciona en todos sus testamentos, como su albacea en primer lugar y se refiere a él con gran deferencia y confianza, haciéndole los encargos de la supervisión de las misas, de su funeral y de otros actos en relación con su piedad.

Como final solo agregare en relación al linaje de Sariñana lo siguiente:

Hasta ahora que yo sepa son inexistentes las noticias sobre este apellido que es de la clase de los topónimos ó apellidos de lugar, pues según parece, tomó su nombre de una pequeña población, al sur y a la vista de la ciudad de Toro, que es en realidad el sitio donde se pueden localizar los mas antiguos solares de este nombre de familia, en la provincia de Zamora en el antiguo Reino de León, España, sin embargo la citada aldea es actualmente un despoblado y no existen rastros muy evidentes de ella.

En las mas antiguas parroquias de la mencionada ciudad de Toro, he podido encontrar abundantes registros de personas con el apellido Sariñana, las que en su mayor parte de una forma u otra parecen estar emparentadas.

En la obra sobre "Historia Genealógica de las familias mas antiguas de México", del eminente genealogista Don Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, se citan varias personas de este mismo linaje del Obispo de Sariñana en relación con el Condado de Oploca y el abundante y documentadísimo artículo que dedica a este título, que es el mas amplio de la obra y que seguramente desarrolló en esa forma por que pensaba que él era el depositario del derecho civilísimo a esta dignidad moviliaria, se menciona ahí a doña Manuela de Palma y Sariñana, que casó con el madrileño Don Diego de Arce y Chacón, quien por Real Cédula de Felipe V,

expedida el 13 de Agosto de 1722, fué agraciado precisamente con el título de Conde del Valle de Oploca, dejando sucesión de este enlace.

Doña María de Palma fué hija de Doña María de Sariñana y Cuenca hermana entera del Obispo don Isidro y casada con don Agustín de Palma y Mesa, natural de Madrid.

Sin embargo y pese a los empeños y desvelos de Ortega y Pérez Gallardo, por integrar este capítulo tan profusamente, resultó que por investigaciones hechas casi ochenta años después se descubrió que los Ortega no tienen derecho a este título ya que en realidad no descienden del Conde don Diego de Arce y Chacón y de su esposa Doña Manuela de la Palma y Sariñana, pero lo mas interesante es que ni siquiera tienen parentesco alguno, pues en la investigación que en su tiempo hizo Ortega hay un error de homónima pues es una señora antepasada suya se llamaba igual en su primer nombre y apellido que una descendiente del Conde pero solo por pura coincidencia, mas no así en su segundo apellido ni en los años a que debía corresponder por lo que él, que pensaba ser el sucesor del Conde de Oploca, nunca lo fué ni por asomo.

Continuando con el tema diré que en una de mis investigaciones al respecto, misma que hice en España en el año de 1983, la amplié a Zamora y ahí encontré tambien en el Archivo Histórico de Protocolos muchos rastros de los antecesores de los Sariñana antes mencionados, concluyendo en que los principales nucleos de este apellido radicaron en la referida ciudad de Toro, de la mencionada provincia de Zamora, en el Reino de León, España.

Sariñana tal vez etimológicamente tenga relación de la Villa de Sariñana, que se localiza en la Provincia de Huesca que pertenece al antiguo reino de Aragón, pero esto no es mas que una especulación sin base alguna.

En las tierras de Zamora, en León, se protagonizaron gloriosas páginas de la historia de España, desde los lejanos tiempos de la reconquista, hasta las guerras muchas veces fratricidas que se continuaron hasta que se logró la unidad durante el reinado de los Reyes Católicos.

Por aquellas ásperas y frías tierras resonaron los pasos del Cid Campeador, se sintieron los estragos de la guerra de las comunidades en tiempos del Emperador Carlos I y se dió brava pelea a los franceses durante la invasión napoleónica a principios del siglo XIX.

Pero volviendo al linaje de Sariñana que es el de la linea materna de Fray Baltasar, diré que en la Parroquia de San Sebastián de la tantas veces citada ciudad de Toro, localicé lo mas antiguo que tiene esta familia de documentación sacramental y que es el bautismo de don Benito de Sariñana nacido ahí en el año de 1590.

Sin embargo por otra documentación logré averiguar que un pariente suyo llamado Don Juan de Sariñana y Doña María Magdalena Juárez vecinos de Toro, se trasladaron a México desde antes de 1561 ya que desde esa fecha aparecen bautizados en el sagrario de México, diez hijos de este matrimonio el primero llamado Pedro, que se bautizó el 31 de Diciembre de 1561; la segunda Catalina que se bautizó el 25 de Noviembre de 1562 y que fué esposa de Bartolomé de Rivera. La tercera Ana, que se bautizó el 10 de Marzo de 1564; la cuarta Damiana que se bautizó el 19 de Febrero de 1568 y fué consorte del Lic. Pedro

Rangel que falleció en las Islas Filipinas. La quinta Francisca, bautizada el 11 de Mayo de 1569; el sexto Antón, que se bautizó el 15 de Marzo de 1571 y casó en 1611 con Mariana de Zúñiga, el séptimo Hernando, bautizado el 16 de Abril de 1573, el octavo Pablo, bautizado el 15 de Julio de 1577 y la novena Jerónima que se bautizó el 23 de Abril de 1581 y por último el décimo Agustín de Sariñana y Juárez que es el primer religioso que he encontrado y que aunque ignoro la fecha de su bautizo se que testó el 26 de Octubre de 1633.

De este linaje en concreto se sabe por la documentación encontrada que había sido reconocido por su hidalguía en Toro y de los privilegios y exenciones que inherentes a esto disfrutaban así como ser propietarios de casas y haciendas en aquel tiempo.

Mas tarde al trasladarse a México la segunda de las ramas de este linaje de la linea materna de don Fray Baltasar de Alcocer y Sariñana, la familia cambió el arado por la pluma y la toga se integró a la burocracia y al clero novohispanos adquiriendo notoria importancia en la sociedad virreinal y realizando alianzas con nobles y distinguidas familias de su época.

El antes referido don Juan de Sariñana, casado con Magdalena Juárez, tuvo un hermano cuyo nombre ignoro pero del que se sabe fué hijo:

I. Don Benito de Sariñana, natural de Toro, que desempeñó allí el cargo de "familiar" de número del Santo Oficio de la Inquisición, y que realizó en dicha población información de nobleza de sangre, el 12 de Diciembre de 1620, ante el escribano Diego del Castillo Quesada, misma que fué transcripta en la ciudad de México en el año 1641, en el protocolo de Juan Pérez de Rivera. En su esposa y paisana Catalina Ronco, procesa:

1. Doña Ursula de Sariñana Ronco, bautizada en la Parroquia de Santo Tomé de Toro, el 18 de Enero de 1603.

2. Don Tirso de Sariñana Ronco, natural de Toro, que realizó allí "alarde" de armas y caballo en 1611, lo que constituia según las normas de su tiempo, una prueba de su noble condición.

3. Don Martín de Sariñana Ronco, que recibió las aguas del bautismo en la Iglesia de San Sebastián, de la repetida población, el 22 de Febrero de 1590, que sigue.

II. Don Martín de Sariñana Ronco, que se trasladó a la capital de la Nueva España, donde obtuvo la patente de Escribano Real, cargo que ejerció de 1630 a 1660, siendo uno de los mas importantes feudatarios de su época, por cuyos protocolos desfilaron los mas notables personajes de aquella época, documentación que se perdió en su mayor parte cuándo las turbas amotinadas por la falta de maíz y otros alimentos, incendiaron el Ayuntamiento el 8 de Junio de 1692. Se unió en su primer matrimonio con Doña María de Cuenca y Vargas, natural de la ciudad de México, e hija de de Don José de Cuenca y de Doña Inés de Medina y Vargas, de la misma naturaleza con la que vino de España, enviudó y mas tarde contrajo segundas nupcias con doña Teresa o Inés de Chavez, española natural de la ciudad de México e hija de don Rodríguez de Herrera y de doña Teresa de Chavez y Medina. Don Martín de Sariñana otorgó su testamento en esta ciudad de México el 20 de Abril de 1660, ante Alonso Rueda de Torres.

Del primero de estos matrimonio fueron frutos:

1. Don Isidro de Sariñana y Cuenca, bautizado en el Sagrario Metropolitano de la ciudad de México el 28 de Mayo de 1631, que fué un notable personaje eclesiástico, de una trayectoria ejemplar que culminó en su designación como Obispo de Oaxaca, en 1683.

2. Don Manuel de Sariñana y Cuenca, natural de la ciudad México, heredero de la escribanía de su padre, que desempeñó desde 1659 a 1666, que tambien tuvo el cargo de Oficial Mayor de Gobernación y Guerra. En 1676, realizó informaciones sobre su "limpieza de sangre" para obtener una familiatura del Santo Oficio, haciendo su tránsito el 12 de Febrero de 1682. Casó en 1659 con Doña Manuela de Soto y Maldonado, hija de don Luis Ruíz Ascencio de Santa María, y de doña Isabel de Soto, de la misma naturaleza, teniendo entre otros hijos a:

a) Doña María de Sariñana y Soto, que celebró su boda el 27 de Febrero de 1672, con don Isidro de Atondo y Antillón, natural de Salvatierra, (Navarra), Caballero de la Orden Militar de Santiago, Gobernador y Capitán General de la provincia de Sinaloa y Almirante de las Californias.

3. Doña Antonia de Sariñana y Cuenca, desposada en primeras nupcias el 11 de Diciembre de 1644 con don Francisco Salgado Villalobos, y en segundas el 23 de Julio de 1649, con don José Veedor y Vargas, de ilustre linaje asturiano.

4. Doña María de Sariñana y Cuenca, tambien llegada al mundo en la capital de la Nueva España, esposa del madrileño don Agustín de Palma y Mesa. Fundó capellanía de Misas en 1708 y redactó su última voluntad el 30 de Diciembre de 1727, ante Juan Clemente Guerrero, escribano de la ciudad de México.

De ambos cónyuges fué fruto:

A) Doña Manuela de Palma y Sariñana, que efectuó su boda el año 1720 con el Coronel don Diego de Arce y Chacón, natural de Madrid, quien por Real Cédula de Felipe V expedida el 13 de Agosto de 1722, fué agraciado con el título de Conde del Valle de Oploca, dejando sucesión de este enlace.

De la segunda boda de don Martín de Sariñana y Cuenca con doña Teresa o Inés de Chaves, ya citada, nacieron:

1a) Doña Teresa de Sariñana y Chaves, que seguirá y

2a) Capitán don Benito Angel de Sariñana y Chaves, nacido el 1º de Marzo de 1642, cónyuge de doña María Millán de Figueroa, a la que hizo madre de:

1b) Don Angel de Sariñana y Millán de Figueroa, Alcalde Mayor de Oaxaca.

2b) Don Isidro de Sariñana y Millán de Figueroa, y

3b) Don Ignacio de Sariñana y Millán de Figueroa, presbítero, Cura Párroco de Tenenzingo, que según el testamento que suscribió el 15 de Octubre de 1741 ante el escribano capitalino Sebastián González de Mendoza, instituyó dos capellanías para sufragar los estudios de parientes que abrazaran el estado eclesiástico, en cuyo documento se mencionan diferentes parentescos, entre ellos, las de sus sobrinos los Alcocer y los Beye de Cisneros, quienes posteriormente opositaron a este beneficio.

III. Doña Teresa de Sariñana y Chavez, bautizada en la ciudad de México el 25 de Septiembre de 1640 y fallecida allí el 1º de Junio de 1698, bajo testamento que otorgó el 31 de Mayo de ese mismo año ante Juan Clemente Guerrero. Fué casada con el Contador don Pablo de Alcocer y Arias de Nava y que son los padres de Fray Baltasar de Alcocer y Sariñana, cuya familia y descendencia emparentaba como ya dejé dicho con varias distinguidas familias de la época.

No tengo idea cuantas familias, tanto en España como en los diversos países de América ostenten actualmente este apellido pero ciertamente no es un apellido común. Cuando estuve en Toro y en Zamora, mi tiempo lo absorbió la investigación antigua y no tuve energías para verificar si quedaban o no todavía Sariñanas por estos contornos, pero no parecía, tampoco ahí abunda el apellido.

En México hay ciertamente algunas familias que lo portan y yo creo que desciendan tanto de Don Juan de Sariñana y Magdalena Juárez, como de los descendientes de su sobrino Don Benito, antepasado como ya vimos del ilustre Obispo de Antequera. En relación a éste no será difícil que en Oaxaca haya quedado alguna o algunas personas de apellido que lo tomaran como bautizadas por el Obispo en algún caso especial y que sean de raza indígena.

RESUMEN

Este trabajo esta hecho en torno a la figura y genealogías paterna y materna del Padre y Maestro Fray Baltasar de Alcocer y Sariñana, Provincial de la Orden de la Merced, nacido en la ciudad de México, hacia 1660, así como en lo que respecta al ambiente y sociedad en que vivió.

El trabajo cubre tres aspectos, refiriéndose el primero de ellos al ambiente y las costumbres que rodeaban la vida de este clérigo que destacó en la sociedad novohispana de su tiempo, habla de los usos de la estructura en que vivió así como de las influencias y las circunstancias que conformaron su personalidad y la de las gentes de su época.

El segundo aspecto comprende un estudio sobre el apellido y la genealogía de Fray Baltasar en lo referente a su linea paterna, profundizando en algunos aspectos de curiosidad e interés sobre el uso de los nombres de familia españoles, no solo por estos sino por los judíos de España y los indios de la Nueva España.

El tercer aspecto trata sobre el apellido y la genealogía de su linea materna.

La bibliografía para la realización de este trabajo es muy corta, pues Fray Baltasar es un personaje inédito, sin embargo se amplia en los referente a las relaciones genealógicas de éste, pues entre sus enlazados hay personajes que han sido tratados e incluso biografiados por algunos autores.

Lo que son abundantes son las fuentes documentales principalmente las obtenidas en los archivos históricos de protocolos notariales tanto en la ciudad de Madrid, como de la ciudad de México, mismos que se reforzaban con los fondos de los Archivos Sacramentales de Parroquias como la de San Sebastián en Madrid y la del Sagrario de la Catedral de México y otras como la Antigua Parroquia de San

Sebastián de la ciudad de Toro, Zamora, España, así como diversos fondos documentales tanto de España como de México.

BIBLIOGRAFIA

- ARGOTE DE MOLINA GONZALO. **Nobleza de Andalucía.** Págs. 463 y 464, Jaén 1866, Editada por Francisco López Vízcaino.
- BOLETIN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Segunda parte, Tomo VII, México 1966, **Memoria de la Gente de España por Orden del Excelentísimo Virrey Conde de Galve,** anotada por José Ignacio Rubio Mañé.
- **CATALOGO DE LAS CAUSAS CONTRA LA FE SEGUIDAS ANTE EL TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE TOLEDO,** Archivo Histórico Nacional de Madrid, España 1903.
- D.A. BRADING, "**Mineros y Comerciantes del México Borbónico**", 1763-1810, Página 149, Editado por el Fondo de Cultura Económica, México 1989.
- **DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ABREVIADO,** Espasa-Calpe, S.A. Madrid 1957.
- GARCIA CARAFFA HERMANOS. **Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana,** Tomo del apellido Alcocer.
- JOHN E. KICZA. **Empresarios Coloniales, Familias y Negocios de la ciudad de México durante los Borbónes,** Editado por el Fondo de Cultura Económica, México 1989.
- ORTEGA Y PEREZ GALLARDO, **Historia Genealógica de las familias mas antiguas de México,** México 1908, Tomo II, Capítulo del Condado del Valle de Oploca.
- TERRERO JOSE DE, **Historia de España,** Editorial Ramón Sopena, S.A. Barcelona, España 1983.

FUENTES DOCUMENTALES

España

I. ARCHIVOS:

- Histórico de Protocolos de la Provincia de Madrid.
- Parroquial de Toro, Zamora -San Sebastián-, España
- Parroquial de San Sebastían, Madrid, España.
- Histórico Nacional, Madrid, España
- Biblioteca Nacional de Madrid, España.
- Academia de la Historia de Madrid, España
- Histórico, Castillo de Simancas, Valladolid, España.
- Real Chancillería de Valladolid, España.
- Municipal Zamora, España, Catastro de la Ensenada.
- Palacio Real de Madrid, España

México

II. ARCHIVOS:

- Parroquial de la Catedral de México
- General de la Nación, México
- Histórico de Protocolos de la Ciudad de México.
- 160 Arboles Genealógicos del Arq. Jorge Victor Barbabosa Torres, Genealogías familiares, años 1953-1987.
- Fichas Genealógicas del Arq. Jorge Victor Barbabosa Torres, desde el siglo XIV hasta la fecha.

UNA INFORMACION TESTIMONIAL SOBRE LA FILIACION Y FECHA DE NACIMIENTO DE DOÑA MANUELA MONICA BELGRANO

por D. Carlos Eduardo Fandiño

Nuestro amigo y colega genealogista D. Abel S. Echazú nos obsequió hace algunos años una copia fotostática de los originales de una información testimonial realizada en la ciudad de Tucumán en 1872 para certificar la filiación y la fecha de nacimiento de Da. Manuela Mónica Belgrano, oriunda de la ciudad.

La misma fue promovida desde Buenos Aires por su esposo D. Manuel Vega Belgrano algunos años después del fallecimiento en ésta de su consorte, posiblemente con el objeto de agregarla a los autos sucesorios que estaba tramitando.

Para ello había extendido un poder a D. Prudencio Santillán; con el fín de solicitar ante la Vicaría Foránea de la Curia de la Capital Tucumana un certificación de las declaraciones de varios testigos para que informaran, junto con otros datos, sobre la filiación y la fecha de nacimiento de su difunta esposa, ya que en dicha Curia no existían los libros parroquiales que pudiesen atestiguarlo documentalmente.

Aceptada la solicitud, el Notario Eclesiástico de la Curia de Tucumán procedió a registrar las declaraciones de los tres testigos presentados por D. Prudencio Santillán, los cuales respondieron a las cuatro preguntas que constituían el interrogatorio o cuestionario preparado de antemano por el mismo. Las actuaciones se cierran con el informe favorable del Vicario Foranco Dr. D. Tiburcio López y una certificación de su firma realizada en Buenos Aires por el Cura Rector de la Catedral Metropolitana al S[illegible], Dr. D. José Cornelio Santillán.

Como datos complementarios digamos que Manuela Mónica Belgrano casó en Buenos Aires el 30-5-1853 con su deudo Manuel Vega Belgrano, siendo éste, hijo de Claudio Vega Torres y de Josefa Belgrano y nieto materno de Joaquín Cayetano Lorenzo Belgrano Peri, hermano del Gral. D. Manuel Belgrano, y de María Marcelina Catalina Melián y Correa. Estos datos figuran en el "Nobiliaro del Antiguo Virreinato del Río de la Plata" de D. Carlos Calvo, quien agrega que Manuela Mónica había nacido en la ciudad de Tucumán el 8-4-1819, aunque sin especificar la fuente documental que avale la exactitud de este último dato.

Daremos a continuación la transcripción fiel de todo este pequeño expediente y como anexo agregaremos el cuestionario preparado para el interrogatorio. Dice así:

Señor Vicario Foranio (sic)

Prudencio Santillán vecino de esta ciudad suficientemente autorisado (sic) por Dn. Manuel Vega y Belgrano vecino de la ciudad de Buenos Ays. (sic) y esposo de la finada Da. Manuela Mónica Belgrano oriunda de esta Ciudad conforme a dcho ante V.S. espongo (sic): = Que conviniendo a los derechos de mi representado obtener en legal forma la fée (sic) de edad de la espresada (sic) Da. Manuela Monica Belgrano y no esistiendo (sic) en esta Curia los Libros Parroquiales desde

1818 hasta 1828, dentro de cuya epoca nació esta, vengo ante V.S. a pedir scan examinados los testigos que presentamos con arreglo al interrogatorio que en debida forma acompaño, y fho. se me devuelvan estas pa. pedir lo que corresponda.

Por tanto.

A V.S. pido y suplico que teniendome por presentado se digne proveer como solicito. Es Justicia.

(Firmado) Prud. Santillan

Vicaría Foranea Tucumán, Marzo 9 de 1872

Por presentado: Recíbase la información que ofrece con el adjunto interrogatorio; i (sic) se comete.

(Firmado) Tiburcio López

Lo proveyó, mandó i firmó el Señor Vicario Foraneo por ante mi de que doi (sic) fe.

(Firmado) Javier G. Colombres
Notº Ecco.

Incontinente notifiqué a Don Prudencio Santillán; doi (sic) fé

(rubricado) Colombres

El mismo día se presentó por testigo de ésta información Doña Cornelia Muñecas, á quien en virtud de la comision que antecede le tomé juramento conforme a derecho i prometió decir verdad de lo que supiere i fuere preguntada, i siendole de conformidad al interrogatorio adjunto responde

A la primera: que ha conocido a Doña Manuela Monica Belgrano, i responde

A la segunda: que ha sido hija natural de Doña Dolores Helguero, que su padre, según pública voz y fama, ha sido el Gral. D. Manuel Belgrano;
i responde

A la tercera: Que el día de su nacimiento ignora, que cree fué nacida del año dies i siete al dies i nueve, i que ignora tambien quienes fueron sus padrinos de bautismo; i responde

A la cuarta; que la mandó llevar Doña Juana Belgrano, que ignora el año en que la hizieron llevar, que dicha Doña Manuela Monica en ese entonces tendría como dies años; i responde leida que la fué esta declaración que en ella se ratifica por ser la misma que tiene prestada, que es de edad como de setenta años, i no firmó por no poder; de que doi fé.

(Firmado) Javier G. Colombres
Notº Ecco.

Acto continuo compareció Doña Juana Mur testigo presentado a quien tomé juramento en la forma ordinaria en virtud de la comisión a mi conferida i prometió decir verdad de lo que supiere i fuese preguntada; i siendo lo conforme al interrogatorio de fojas la., responde

A la primera: que conoció a Doña Manuela Mónica Belgrano; i responde

A la segunda: que ha sido hija natural de Doña Dolores Helguero, que su padre, según pública voz y fama, ha sido el General Don Manuel Belgrano; i responde

A la tercera (testado:segunda) que ignora el contenido de la pregunta; i responde

A la cuarta: que una hermana del espresado General Belgrano la mandó llevar, i que ignora lo demas del contenido de esta pregunta; i leida que le fué esta declaración se ratificó en ella por ser la misma que prestó, su edad como de cincuenta i seis años, i la firmó conmigo.

(Firmado) Juana Mur

(Firmado) Javier G. Colombres
Notº. Ecco.

El día veintiuno de Marzo del mismo año se presentó por testigo Don Marcelino de la Rosa casado comerciante de ésta Ciudad, a quien en virtud de la comision que antecede le tomé juramento en forma i prometió decir verdad de lo que supiere i fuere preguntado; i siendole al tenor del interrogatorio presentado dijo:

A la primera: que conoció a Doña Manuela Monica Belgrano, que ha como seis a siete años que esta Señora murió; i responde

A la Segunda: que sabe que sus padres han sido Dolores Helguero, esto es, hija natural de ésta i que sabe por cartas que le escribía para Doña Dolores Helguera que esta niña Doña Manuela Mónica Belgrano era hija del General Belgrano como tambien por una carta del espresado General que al suegro del declarante le escribió preguntandole por la salud de la niña Doña Manuela Mónica; i responde

A la tercera: que le ha oido decir á su suegra que Doña Manuela Mónica Belgrano nació el año dies i nueve, que ignora el dia i que sus padrinos fueron el suegro del declarante Don Celestino Liendo i Doña Manuela Liendo; i reponde

A la cuarta: que sabe por que le ha oida á su suegra que la hizo llevar el Canónigo Belgrano, hermano del General, según el cree, que esto tendría lugar del año veinticinco á veintiseis, que tendría entonces ésta niña de seis a siete años; i leida que le fué esta declaracion se ratificó en su contenido i lo firmó conmigo de que doi fé.

(Firmado) Javier G. Colombres
Notº. Ecco.

(Firmado) Marcelino de la Rosa

Vicaría Foranea

Tucumán, Octubre 29 de 1872

No presentando la parte mas téstigos dánse por terminadas las presentes diligencias, i de acuerdo con lo que tiene pedido, devuélvansele orijinales, para que haga el uso que le convenga.

(Firmado) Tiburcio López

Lo decretó, mandó i firmó el Señor Vicario Foranco por ante mi de que doi fe

(Firmado) Emilio Gimenez
Pro Not°.

Con ésta misma fha. entregue éstas diligencias originales á la parte; doi fé

(rubricado) Gimenez

Señor Vicario Foránco:

Habiendome presentado á V.S. solicitando que sean ecsaminados los testigos que presentare pa. probar la fé de edad de Doña Manuela Mónica Belgrano, por no ecsistir los libros parroquiales del tiempo que dha. Señora nació (1818 á 1819) y habiendolas ecsaminado V.S. segun el interrogatorio adjunto de fha 7 de Marzo de 1872, suplico se digne declarar la competencia de los testigos y la falta de los libros parroquiales de igual tiempo, dando por terminadas estas diligencias.
Es Justicia etc.

(Firmado) Prud° Santillan

Vicaria Foranea — Tucumán Noviembre 8 de 1872

De acuerdo con lo pedido i constandonos la verdad de ello; declaramos ser cierto é indudable que no existen los libros parroquiales de los años de mil ochocientos dies i ocho á mil ochocientos dies i nueve, i que los testigos que declaran en este espediente, por su notoria providad merecen entera fé i producen una evidencia completa. En su consecuencia quedan terminadas éstas diligencias; i firmadas por nos i autorizadas por nuestro Notario Eclesiástico devuelvanse originales á Dn. Prudencio Santillan = Vorrado- no vale.

(Firmado) Tiburcio López

Lo decretó i firmó el Sor. Vicario Foranco por ante mi de que doi fe.

(Firmado) Javier G. Colombres
Not°. Ecco.

Con esta fecha se entregó estas diligencias originales á D. Prudencio Santillán; doi fe

(rubricado) Colombres

El Cura Rector de esta Catedral Metropolitana al Sud y Canonigo Honorario de la misma

Certifico, que conosco al Sor. Vicario Foranco del Tucumán Dr. Dn. Tiburcio López, cuya firma autorisa este expediente y es la misma firma de dicho Señor, y la que usa siempre. Y para lo que pueda convenir a los interesados lo firmo y sello con el sello de esta Parroquia.

Buenos Ayres Diciembre 9 de 1872

(Hay un sello ovalado que dice: PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD - EN SAN YGNACIO)

(Firmado) Jose Cornelio Santillan

(Anexo)

Interrogatorio

por lo que han de ser esaminados los testigos que presentase Dn. Prudencio Santillan pa. legalisar la Fée de edad y Nacimiento de la finada Da. Manuela Monica Belgrano fallecida en la ciudad de Buenos Ays.

1º. Digan y declaren si han conocido a Da. Manuela Monica Belgrano.

2a. Si saben quienes han sido sus padres; y como lo saben.

3a. Si saben o han oido decir en el dia y año en que nacio y quienes fueron sus padrinos.

4a. Declaren si saben quien la mandó llevar a Buenos Ays. y en el año que esto succedio, digan mas ó menos la edad que tendria en esa epoca.

Tucumán Marzo 7 de 1872

(Firmado) Prudº Santillan

ANALISIS DE TESTAMENTOS Y CODICILIOS PARAGUAYOS

por D. José María Martínez Vivot

A continuación se realiza un sintético análisis de 138 testamentos y codicilos extraidos del Archivo Nacional de Asunción, cuyas fotocopias obran en mi poder:

1. **ABREGO y SANDOBAL, Da. Lucía.** NE 280. Fº 77 año 1636. Hija de Diego de Sandobal, difunto y de Angelina de los Angeles. Sobrina de Da. Juana de Abrego y Sandobal.

2. **AGUERO, Francisco de.** Testamento NE 244 Fº 66. año 1657. Maestre de Campo. H/l de Nuño Fernández Lobo y de Da. Juana de Valdenebro. Casó con Da. María de Espinoza, h/l del Capitán Fernando de Espinoza y de Da. Ana Davalos. Hijos: Francisco, que está en el puerto de Buenos Aires; Félix, Pedro Joseph Francisco, María Ana de Espinoza y Rosa Juana de Valdenebro

3. **ALARCON TRILLO, Juan de.** NE 204 año 1609. c.c. Da. Mariana ¿Borga?. Hijos: Isabel, Gerónima y Juana.

4. **ALARCON, Juana de.** Vol 448 - Nº 4 Fº 280. año 1643. Casó con Miguel de Medina y Ocampo. s.s. Declaró como heredera forzosa a su abuela Da. Gerónima de Frías. Albaceas su marido y D. Francisco Verdún, su tío.

5. **ALARCON, Mariana de.** NE 190 año 1655. Fº 142. h/l de Miguel de Alarcón y de Da. María de Paredes. Casó con Blas Pereira. Hijos: María y Mariana. Compró tierras a su tía Teresa de Alarcón.

6. **ALARCON, Da. Francisca de,** NE 222 año 1712. Fº 86. h/l de Francisco de Porras y de Da. Francisca de Alarcón. soltera, hermana de Juan de Alarcón, Clérigo Presbítero.

7. **ALARCON, Da. Micaela de,** NE 59 Fº 72 año 1723. Casó con el Capitán Diego Nuñez de Añasco. Hijos: Cap. Roque Núñez, Diego, Da. Gregoria, Da. María, Da. Juana, Da. Petrona, Da. Ignacia. Gregoria c.c. Tte. Felipe de Trigo. Petrona c.c. Cap. Mateo Galeano. María, casó con Alférez Baltasar de Sandoval. Hermana de María de Alarcón.

8. **ALARCON, Miguel de.** ANA NE Nº 286 Fº 89) Hijos de Francisco de Alarcón y de Teresa Xaén. Vecino de Asunción. Testó 14-5-1638. Pidió ser enterrado Convento de Na. Sra. de las Mercedes, donde están enterrados sus hijos. Vecino feudatario y encomendero. Dejó a su hijo Miguel heredero del feudo, encomienda, viña y un solar en la ciudad encargándole velar por su segunda mujer y su hijo Diego. Casó 1º con Da. Isabel de Vinadeo y 2º con Da. Beatríz de Portillo, h/l de Diego de Portillo y de Beatríz González o Sánchez. Hijos del primer matrimonio: 1) María de Alarcón. +2) Juan de Alarcón. +3) Isabel de Alarcón. +. Casada. Su padre no nombra al marido.4) Miguel de Alarcón. c.c. Da.

María de Paredes. c.s. 5) Teresa de Alarcón. c.c. Juan de Roxas. c.s. Hijo del 2º Matrimonio:6) Diego de Alarcón.

9. ALARCON, Diego de. Capitán. Testó en Asunción en 1702. (ANA NE. Nº 60 Fº 59). Casó con Da. María Pérez de Segovia., que testó el 24-6-1695 (ANA NE. Nº 292 Fº 113). h/l de Alonso Pérez de Segovia y de Da. Ana Bordón. Propietario de un sitio y solar en la ciudad y de 4 fanegas de tierra en el Pago de Ibiraí. Albaceas su hijo Eugenio y su nieta Paula de Alarcón. Fueron sus hijos:1) Eugenio de Alarcón, 2) Luciano de Alarcón. Testó en Asunción en 1701. (ANA Nº 184 Fº 89).

10. ALEGRE, Da. Agueda. Vol 2 Nº 3 año 1694 . Expediente de tierras en el Valle de la Frontera en poder de su hermano Bernabé.

11. ALEGRE, Bernabé de. Vol. 486. Nº 2 21-10-1708. Otorgado en el Valle de la Frontera. Sargento Mayor. Casó 1º con Da. Manuela de Paredes +. Hijos Juan de Alegre, Josefa de Alegre +, Matías de Alegre. Heredó tierras de sus padres con sus hermanos Agueda, María y Eugenio de Alegre. Casó 2º con Da. María Pereira. s.s. Albaceas Thomás de Alegre, su sobrino y el Tte. Felipe de Obando, su yerno.

12. ALEGRE, Catalina de. NE 18 Fº 84 año 1639. h/l de Lorenzo de Alegre y de Isabel de Vallejos. c.c. Francisco Sánchez. Hijos: Cristobal Sánchez; Esteban Sánchez; Diego Sanchez; Anastasia Alegre y a Juana Sánchez Alegre c.c. Juan de ....

13. ALEGRE, Lázaro de. NE 220 Fº 30. año 1667. H/n de Esteban de Alegre. Casó con Ana de Cáceres, h/n. del Capitán Felipe de Cáceres. Hijos: Lazaro, Bonifacio, Juan Santos, Juan y Lorenza, todos muertos salvo Lorenza de Alegre. Albaceas su mujer, el Maestro Matheo de Mendoza, Lazaro Martínez y el Maestre de Campo Cristobal de Balbuena y Ocampo.

14. ALEGRE, Luis. NE 307. Fº 17. año 1574. Inventario de sus bienes. Casó 1º con Magdalena Testanova y 2º con Catalina de Lis.

15. ALEGRE, Lorenzo de. Vol. 770 Nº 7. Inventario de bienes. 3-4-1604. H/l de Luis de Alegre y de Catalina de Lis c.c. Isabel de Pantoja, h/l de Esteban de Vallejos y de Isabel de Pantoja. Hijos: Esteban de Alegre o Vallejos; Catalina de Alegre o Pantoja c.c. Francisco Sánchez; María Isabel de Vallejos c.c. Juan de Noguera. Albacea Francisco de Vallejos y Catalina de Lis.

16. ALEGRE, Da. María de. NE 187. Fº 102 año 1692. Expediente de tierras. Viuda de Joseph de Encinas, quien heredó tierras de su padre Gerónimo de Encinas. Hija o sobrina fue tambien María de Alegre c.c.Bartolomé de Candia.

17. ALMIRON, Felipa de. NE 371 Fº 115. año 1628. h/l de Sancho de Almirón y de Leonor de ¿Burgos?. Heredera su hermana Catalina c.c. Lorenzo de Miño.

18. ALTAMIRANO, Da. Isabel de. NE 281 Fº 119v. año 1636. c.c. Juan de Maidana. Hijos: Juan; Francisco y Juana de Maidana. Hermana de Da. Ana de Altamirano. Cuñada del Capitán Francisco de Medina y Ocampo, sus albaceas.

19. ALTAMIRANO, Pedro de. NE 282 Fº 86. año 1637. vecino de Asunción. h/l de Fernando de Altamirano y de Da. Lucía de Esterlín, vecinos de Concepción del Río Bermejo, de donde era natural. Albaceas su hermana Da. Ana de

Altamirano y su cuñado el Capitán Francisco de Medina y Ocampo. Hijos naturales: Isabel, habida en Elena, mujer soltera, difunta y Pedro de Altamirano habido en una india llamada Isabel.

20. AMARILLA, Magdalena de. NE 280 Fº 86 año1636. h/l de Bartolomé de Amarilla y de Da. Ana de Silva. Casó con Juan Gómez de Lucena hace seis año. Hijo Juan Gómez de Amarilla, de cuatro meses.

21. AÑASCO, Da. María de. NE 284. año 1659. h/l del General D. Antonio de Añasco y de Da. Ana de Ocampo. Viuda del Capitán Juan Cabrera de Ovalle. Hijos: Capitán Juan Cabrera y Ovalle; Da. Beatríz de Acosta; Da. Leonor de Añasco; Da. María de Añasco; Da. Guiomar de Ovalle c.c. el Capitán Pedro Díaz del Valle, padres de Da. Ignacia Díaz del Valle c.c. Francisco de Abalos y Mendoza; Juan Antonio de Añasco; Fray Antonio de Añasco.

22. ARANDA, Cristobal de. NE 307 año 1544. Fº 152. natural de Pegalajar. Jaén. h/l de Cristóbal de Medina y de Isabel Rodriguez de Aranda. s.s.

23. ARCE, Da. Leonor de. NE 172 Fº 37 año 1645. H/l del Capitán Francisco de Arce y de Juana Cobos. Casó 1º con el Capitán Pedro de Orue, conquistador. Hijos: el General Martín de Orue de Zarate c.c. Da. Maria Verdexo y Rojas, padres de Da. María de Arce que c.c. el Capitán Fernando Arias de Saavedra hace 6 años; Da. Juana de Zarate c.c. el General Francisco González de Santa Cruz; y Da. Catalina de Arce, difuntos. Casó 2º con el Capitán Lucas de Balbuena y Ocampo. Hijos: el Maestre de Campo Cristobal Balbuena y Ocampo y Da. Leonor de Arce c.c. el Alferez Antonio de Miranda, padres de Antonio de Miranda y de Da. Catalina de Arce, difunta.

24. ARECO y ALARCON. Da. María. Vol 222. Fº 104. año 1712. H/l de Cristobal de Areco y de Da. María Josefa de Alarcón. Sobrina de Da. Francisca de Alarcón y de Da. Juana de Alarcón. Dejó por heredera a una niña que está criando llamada Magdalena.

25. AREVALO, Juan de. NE 204. Fº 49 año 1609. c.c. Luisa Morel , hija de Pedro Morel y de (roto) ...a Escalera.. Hijos: Juan de Arebalo; Pedro de Arebalo; Cristobal de Arebalo; Francisco de Arebalo; Juana de Arebalo c.c. Juan García de Castro; María Morel; Ana María de Arebalo y Lucía Pérez.

26. AQUINO y ALMARAZ, Da. Lucia. NE 280 Fº 88v. año 1636. h/l del Capitán Francisco de Aquino y Almaraz, difunto y de Da.Jhoana Torquemada. Casó con Domingo de Varrios.s.s.

27. ARIAS, Gerónimo. NE 188 Fº 13. año 1613.

28. ARGUELLO, Jerónimo de. NE 20777. Fº 37. año 1573.

29. ARRUA, María de. Vol 283. Fº 74. año 1658. h/l de Juan de Arrua y de Lucía de Hara. c.c. Juan de Vera. s.s. Herederos su marido y su hermana Da. Isabel de Arrua c.c. Juan Gómez de Espinosa.

30. BASUALDO, JUAN de. NE 308 año 1546 Fº 50. natural de LLantedo en el valle de Ayala, tierras de Vizcaya. h/l de Pedro de Basaburu y de Marina de Aviega. Soltero. hermano de María de Basualdo.

31. **BURGOS, Mariana de.** Vol 785 Nº 7 año 1616. h/l de Victor de Galiano y de Ursula de .... c.c. Domingo Paredes. Una de sus hijas fué María de Paredes. c.c. Miguel de Alarcón.

32. **CABRERA, Antón.** NE 429. año 1547. Fº 126. ilegible.

33. **CABRERA, Lucía.** Vol 522 Nº 8 año 1586. Hija de ... Cabrera. Casó con ... de Leyes. Hijos: María de Leyes, Juana de Leyes, Blas de Leyes, ¿Diego? de Leyes, Antón Cabrera y Alonso Cabrera. Cuñada de Sebastián de León.

34. **CABRERA, Da. Beatríz.** Vol 1 Nº 1 año 1615. Hija del Cap. Antón Cabrera y de Da. María de Luján. Casó con el Capitán Andrés Lobato de Godoi. s.s. viuda de Pedr ...; hermana de Leonor de Cabrera y de Francisca de Espindola. Heredero universal su marido.

35. **CABRERA, Da. María.** Vol 522 Nº 12 año 1616 y Vol 292 año 1617. H/l de ... Portuguez y de Victoria Herrera. Casó 1º con Pedro de Medina.s.s. 2º con Juanes de Alcate. s.s.

36. **CABRERA, Juan.** Vol. 3 Nº 9 año 1625. h/l de Antón Cabrera y de María de Luján. Casó 1º con Da. Guiomar de Ovalle. Hijos Juan Cabrera de Ovalle y Da. Guiomar de Ovalle c.c. Melchor Casco de Mendoza. Casó 2º con Da. Isabel Fernández Salbalcón. s.s. Hijo natural Antonio.

37. **CABRERA. Matheo.** NE 2 Fº 266 año 1674. H/l de ... Ximénez de Cabrera y de Juana de Mendoza. Casó 1º con María de Herrera, hija de Pedro ¿...? Aquino. s.s. Casó 2º con Ana de Bustos. Hijos Juana de Mendoza, María, ..., ..., Jacinta de Bustos, Beatriz de Arevalo, Blas Cabrera, Fco de Mendoza, Ignacio Cabrera, Juan de Mendoza.

38. **CABRERA, Melchor.** NE 199 año 1716 Fº 97. H/l de Juan Cabrera de Ovalle y de Da. Ana ... . Casó con María de Bustos. Hijos: Juan Cabrera de Ovalle, Da. Ana, Da. Melchora, Da. María de Bustos, Da. Ignacia Cabrera, Da. Josefa, Da. Francisca de Cabrera.

39. **CALDERONA, Francisca.** Vol. 522. Nº 10. año 1608. p.p.t. muy vieja y enferma.

40. **CASTRO, Juana de.** NE 220 Fº 37. año 1667. h/l de Ruy Gómez de Castro y de Catalina Abrigo. casada con Pedro García de Chaparro. (roto) c.s.

41. **CEPEDA, Da. María de.** Vol 165. Nº 35. año 1669 h/l de Juan Pérez de Cepeda y de Da. María López de Villamayor. Viuda del Cap. Melchor Alfonso. Hijos: Da. Mariana Alfonso c.c Sebastián Sánchez de Arzamendia; Da. Gregoria de Villamayor, difunta c.c. el Cap. Juan Franco de Torres; Cap. Melchor Alfonso; Da. Geronima de Villamayor; Da. Clara de Villamayor, c.c. el Cap. Nicolás de Pessoa y Figueroa, difunta.

42. **CONTRERAS, Leonor de.** NE 281 Fº 117. año 1636. c.c. Matheo Polo. Hijos: María de Contreras; Ana de la Arrua y Thomás de Escobar.

43. **CORDOVA, Inés de.** NE 130. Fº 9 año 1603. c.c. Gaspar Fernández. Hijas: Inés de Cordova y María Fernández.

44. **CUELLAR y MOSQUERA, Da. Polonia.** Vol. 525. Nº 12. Renglón 64. 7-8-1727 H/l del Capitán Dn. Gabriel de Cuellar y Mosquera y de Da. María Velazquez. Casó con el Capitán Agustín de Insaurralde y Garay +. Sus padres otorgaron carta de dote ante el Esc. Pedro Rodríguez de Villa faña. Hijos: Padre Joseph de Insaurralde, de la Compañía de Jesús, Sargento Mayor Juan de Insaurralde, Capitán Francisco de Insaurralde + c.s., Gregorio, Roque, Joseph Lazaro, Da. Mariana c.c. Capitán Dn. Lucas González Versà, Da. Juana c.c. el Capitán Miguel de Garay + s.s., Da. Agustina c.c. el Maestre de Campo Julián Guerrero de Ayala y Da. María c.c. el Capitán Francisco Moreno. Albaceas yerno Francisco Moreno y su hija Da. María de Insaurralde.

45. **DIAZ, Juana.** NE 282 Fº 105 año 1625. Hija de Pedro Díaz del Valle, conquistador. Casó con Vasco de la Rua. Hijos: Pedro de la Rua; Catalina de la Rua; María de la Rua; Beatriz de la Rua y Ana de la Rua.

46. **DIAZ de ADORNO, Diego.** NE 190. Fº 14. año 1656. h/l de Gonzalo Díaz Adorno y de Catalina Duarte. c.c Ana Bautista. 9 Hijos: Hernando Díaz Adorno; Diego; Domingo Roque; Pedro; Gaspar; Catalina Duarte; Marica; Ana y María.

47. **DIAZ ADORNO, Rafael.** Vol 547. Nº 7. año 1615. Codicilo.

48. **ENCINAS, Isabel de.** Vol. 282 Fº 4. año 1636. c.c. Pedro Tamaio. Hijos: Juan Tamaio; Catalina Brigida Sebastiana; Juana; León; María e Isabel.

49. **ESCALANTE. Francisco de.** Vol 162. Nº 11. año 1695. nat. de Santa Fé. residente en Asunción. Notario. c.c. Da. Ana de Ortega y Escobar. Hija: Juana y Francisca. sobrino y heredero de su tia Da. María de las Nieves de Escalante. Firmó Francisco de Ledesma y Escalante.

50. **ESCALANTE, Juan de.** Vol 577. Nº 4 año 1615. nat de Santiago de Chile. h/n de Francisco de Escalante. vecino de la ciudad de Santa Fé. c.c. María de Resquín, h/l de Sebastián de Lencinas y de Ana Resquín. Hijos: Francisco de Escalante, en Perú al momento del testamento; María de Resquín; Ana de Resquín e Isabel de Escalante. Cuñado del Alférez Juan Resquín.

51. **ESCALANTE, Da. María de las Nieves de.** NE 75 Fº 32. año 1694. natural de Santa Fé. h/l del Sgto. Mayor Diego de Escalante y de Da. Francisca de Ledesma. Casó con el Alférez Sebastián Nuñez de la Puente. Heredero universal su sobrino Francisco de Escalante.

52. **ESCOBAR, Inés de.** NE 190. Fº 89. año 1653. c.c. Blás de Almirón. Hijos: Ana de Escobar; Beatríz de Escobar. Abuela de Diego de Almirón.

53. **ESPINOLA, María de.** NE 280 Fº 67. año 1636. h/l de Francisco de Espinola y de Da. Francisca de Luján. c.c. el General Pedro Hurtado de Mendoza. difunto. s.s. Cuñada del Maese de Campo Alonso Riquelme de Guzmán. Sobrinas: Da. Francisca Ponce de León c.c. el Capitán D. Andrés Chacón Manuel, padres de Da. María; Da. María Ponce de León c.c. el Alférez Sebastián de León. Hija natural de su marido: Da. Francisca de Ribera c.c. Gerónimo de Medrano.

54. **ESQUIVEL, Pedro de.** Vol 577 Nº 1. año 1547. natural de Sevilla . H/l de Francisco de Esquivel y de Da. Francisca Cabrera. Caso con Da. Ana de Guevara. Hijos: Francisca de Cabrera; Francisco de Esquivel. Probablemente tuvieron otros hijos, pero el testamento es poco legible.

55. **EZCURRA, Da. Josefa de.** Vol 581 Nº 8 año 1756. Vecina de Asunción. H/l del Capitán Don Simón de Ezcurra y de Da. Juana de ...ña y Zapata, difuntos. c.c. el Capitán D. Fernando Curtido. Hijos: Capitán D. Mauro, dif.; Da. María Josefa c.c. D. Francisco Cavañas y Da. Juana. Importante sucesión. Dejó casas, tierras y esclavos.

56. **EZCURRA, Da. Luisa de.** NE 134 Fº 44. año 1710. Natural de Buenos Aires, h/l del Capitán Martín de Ezcurra y de Da. Petrona Mexía. Casó 1º con el Capitán Juan Méndez de Carabajal. Hijos: Capitán Francisco Mendez de Carabajal; Capitán Thomás Mendez de Carabajal; Da. María Méndez de Carabajal c.c. el Teniente de Maestre de Campo Antón de Acosta Freire. Casó 2º con el Capitán Joseph Franco de Torres, Regidor propietario y vecino feudatario de Asunción. s.s. Hermana del Capitán Simón de Ezcurra. Había hecho un primer testamento en 1705. (Vol. 349. Fº 116).

57. **FIGUEROA, Pedro de.** Vol. 602. Nº 9 año 1752. Testó por entrar en la Orden de la Merced. natural de San Juan de Vera de las Siete Corrientes. h/l de Victor de Figueroa y de Da. Bernarda Rodríguez.

58. **FLOR. Sebastián.** Vol. 603. Nº 4. Renglón 22. 6-12-1760. H/l del Capitán ... Flor y de Da. Sebastiana Nuñez. Casó con Da. Catalina de Arce. Hijos León, Antonio, Juana Luisa, Margarita y Juana Flor.

59. **FRANCO de TORRES, Pedro.** Vol.447. Nº 4. año 1643. Carta de dote. c.c. Isabel Ortíz de San Miguel h/l de Melchor de San Miguel y de Da. Isabel Ortíz de Valenzuela.

60. **GARCIA DE ROA, Marcos. Vol 447. Nº 4 año 1643.** Capitán. Inventario de bienes.

61. **GIMENEZ CABRERA, Da. María.** NE 128 Fº 161. año 1679. h/l de Antonio Gimenez y de Da. Lucía Cabrera. Casó 1º con Francisco Maldonado, natural de la ciudad de Córdoba. Hijos: Manuel Maldonado, difunto c.s.; Juan Maldonado; Da. María Maldonado c.c. el Ayudante Joseph del Pino; y Da. Bernabé Ximenez Maldonado c.c. el Capitán Fernando Ortíz de Guinea. Casó 2º con el Capitán Rodrigo Sánchez del Pino. s.s.

62. **GOMEZ RECIO, Cristobal.** NE 309. Fº 29. año 1692. Natural de Santa Fé y vecino de Asunción. h/l del Capitán Francisco Gómez Recio y de Da. Isabel Cortés de Salazar. c.c. Da. Juana de Abrego y Mendoza. Hijas Da. Francisca y Da. María Gómez Recio.

63. **GONZALEZ de la CRUZ, Juan.** Vol 619. Nº 8 año 1696. Capitán. Vecino de Corrientes. Casó 1º con Da. Marcela Sánchez, nat. de la ciudad de Córdoba. Hijos: Nicolás González, Martín González y Domingo González. Casó 2º con Da. Isabel Gutierrez, nat. de Corrientes. s.s.

64. **GUZMAN, Da. Clara de.** NE Nº 128 Fº 161. 17-9-1679. H/l del Capitán García Benegas de ... y de Da. Blanca Riquelme de Guzmán. Casó con el Capitán Alonso de Roxas Aranda. Hijos: Capitán Isidro de Roxas Aranda, Ldo. Gregorio de Roxas y Guzmán, Alonso, Da. Mariana de Roxas y Guzmán c.c. el Capitán Francisco de Abendaño, Da Blanca Riquelme de Guzmán c.c. el Alférez Domingo Saldivar.

65. GUZMAN Y YEGROS. Da. Ignacia de. NE 63 Fº 67 año 1683. h/l de D. Diego de Yegros y de Da. Francisca de Guzmán. c.c. el Cap. D. Luis de Osorio Qiñones. Hijos: Alferez D. Francisco Quiñones Osorio y D. Andrés Quiñones, menor de doce años.

66. IRALA y GUZMAN, Da. Marina. Vol. 644 Nº 13 año 1671. c.c. el Capitán Cristobal Ramirez de Fuenleal. Hija: Da. Juana Ramirez de Fuenleal c.c. Don Esteban de Brizuela y Valdivia, padres de Da. María de Brizuela y Valdivia c.c. el Capitán Pedro de Cáceres.

67. LEYES, Blás de. Vol. 651. Renglón 74. año 1598. H/l de Diego de Leyes y de Lucía Cabrera. Casó con María de Noguera. Hijos: Diego y María. Albacea su primo Alonso de Cabrera.

68. LEYES, María de. Vol 484. Renglón 75. año 1609. Poco legible. Casó con Francisco de Alarcón. Varios hijos y nietos. Entre sus hijos una c.c. Baltasar de Almada c.s. Otra hija c.c. Gaspar de ¿Silva?. Entre sus nietos Francisca de Alarcón, Fernando de Alarcón y Juana Hernández. Albaceas Miguel de Alarcón y su yerno Gaspar de ¿Sylva?.

69. LOPEZ de AYALA, Diego. Vol 447 Nº 4 (a continuación de Carta de dote Franco de Torres) Venta de un cuarto de tierra de estancia que heredó de su padre Diego López de Ayala que las recibió en dote del Capitán Esteban de Vallexos cuándo caso con Da. Juana de Vallexos, su legitima mujer.

70. LUJAN, Da. María de. Vol 651 Nº 1 año 1580. h/l de Hernando de Luján y de Inés Pérez. Casó con el Veedor Antón Cabrera. Hijos: Antón Cabrera y Baltazar Cabrera, difuntos.; Da. Francisca de Luján c.c. Francisco de Espindola; Da. Beatríz c.c. Pedro de Corral; Da. Leonor y Da. Inés. Albacea su yerno Francisco de Espindola.

71. MARTIN, Francisca. NE 452 Fº 4. 26-9-1651. Casó con Juan de Cristaldo.

72. MEDINA, Juan de. Vol 659 Nº 3 año 1609. Casó con ... . Hija: Da. Lucía Sánchez de Medina c.c. Matías de Araujo. Albacea Juan de Roxas Aranda. En varias partes figura como Juan Sánchez de Medina.

73. MEDINA, Miguel de. Vol 447 Nº 4. Expediente de tierras en la ciudad.

74. MEDINA, Salvador de. NE 540 Fº 95 Expediente de tierras en la ciudad. año 1589.

75. MEDINA, Salvador de. NE 19 - 55. año 1602. Expediente de tierras en Campo Grande y Tapiiperí.

76. MEDINA Y OCAMPO. Francisco de. Vol. 285 NE Fº 89. T. 25-4-1644. Vecino feudatario de Asunción. Encomendero. Albaceas su hijo Jerónimo de Medina y Ocampo y su yerno Juan Resquín y Diego Riberos. Pidió ser enterrado en sepultura propia en la Iglesia de Na. Sra. de la Encarnación, donde estaban sepultados sus padres. Perteneció a las cofradías del Santisimo Sacramento, de la Santa Vera Cruz y de Animas del Purgatorio. Casó 1º con Da. Ana Gómez Torquemada. Viudo, contrajo 2º matrimonio con Da. Ana de Altamirano. Con sucesión en los dos matrimonios. Fueron padres de: Hijos del primer matrimonio: 1) Jerónimo de Medina y Ocampo. 2) Da. María de Medina y Ocampo. 3) Da.

¿Mariana? de Medina y Ocampo.4) Da. Gregoria de Medina y Ocampo. Hijos del segundo matrimonio: 5) Juan de Medina y Ocampo.Nació antes del segundo matrimonio, pero fué legitimado, según consta en el testamento de su padre. 6) *Da. Ana de Altamirano. 7) y 8) menores a la muerte de su padre.* Lamentablemente sus nombres son ilegibles en la fotocopia del testamento de su padre, que obra en mi poder.

77. **MEDINA Y OCAMPO Da. María de.** T. 19-4-1692. Vol 659. Pt. Nº 5. Casó con el Capitán Juan de Areco. Fueron padres de: **Clemente de Areco.** Casó con Da. Ana de Ocampo. Murió antes que su madre. Con sucesión.

78. **MORALES, Antonio.** Vol. 663. Nº 8 año 1781. H/l del S.M. Lorenzo Morales y de Da. Jacinta López. Casó 1º con Da. Francisca Vallejos. Tuvieron hijos y murieron todos. Casó 2º con Da. Juana Neyra. Hijos Gregorio, María Elena y Catalina.. Sobrino del S.M. Juan Morales c.c. Da. Francisca Pereira.

79. **MORALES, Da. Juana de.** Vol. 659. Nº 2. 12-7-1608. H/l de Hernando Notario y de Catalina Prieto. Viuda del Capitán Tomás de Garay. Pidió "...se digan dos misas por las animas de los padres del dicho mi marido y se paguen de mis bienes". Hijos: Da. María de Garay, Da. Juana de Garay y Juan de Garay. Hermana de Catalina Prieto y de María Notario. Cuñada de Pedro de Zubilaga. Albaceas su madre Catalina Prieto, sus hermanos Hernando y Francisco Notario, a Salvador Camelo y a su hermana Catalina Prieto.

80. **MORALES, Ignacio.** Vol 663 Nº 4 año 1777. Capitán. H/l de Lorenzo Morales y de Da. Jacinta López. Casó 1º con Da. Ana Benitez. Hijo: Ramón murió inf. 2º con Da. Josefa de Vera. Hijos: Pedro Vicente, Joseph Ignacio, Juan Manuel, Juana Isabel y María ¿Vicencia? Morales.

81. **MORALES, Pedro.** Vol 668 Nº 8 año 1816. H/l de D. Roque Jacinto Morales y de Da. María Rosa Martínez. Casó con Da. Juana Catalina Sánchez. s.s.

82. **MORALES, Pedro Vicente.** Vol 671. Nº 4. año 1822. H/l de Ignacio Morales y de Da. Josefa Vera.

83. **MORENO, Dn. Francisco.** Vol 668. Renglón 26 y 27. año 1816. Testamento y Codicilo. H/l de Dn. Francisco Moreno y de Da. Juana Josefa de las Casas. Casó con Da. María Josefa Fleytas hace 33 años s.s. Hermana del Presbitero Dn. Sebastián de Fleytas y del Capitán Juan Vicente Fleytas. Tuvo antes de su matrimonio dos hijas naturales Da. María Lorenza Moreno c.c. Dn. Pedro Vicente Ayala y Da. Juana Inés c.c. Dn. José Gómez. Albaceas el Capitán Juan Vicente de Fleytas. su sobrino el Presbitero D. Juan Andrés Moreno

84. **MOSQUERA, Polonia.** Vol 658 Nº 15. año 1581. Renglón 30. Casó con Joseph Dorantes.

85. **NOGUERA. Lorenzo.** NE 222 Fº 40. año 1747. Teniente. H/l del Capitán Ignacio Noguera y de Da. Ignacia Figueredo. Casó con Da. Melchora Fernández. Hijos: Matheo, Rosa, María Josefa, Celedonia, Lorenzo, Pablo, Juana, María Rosalía, Josefa. Albaceas su mujer y su hermano Vicente Noguera.

86. **OCAMPO, Da. Ana de.** Vol 913 Nº 4 año 1618. Inventario de sus bienes.

87. ORUE IZAGUIRRE. Don Gerónimo de. Vol 280. Fº 96 al 99. año 16... . h/l de Martín de Orueizaguirre y de Da. Gregoria de Sierra.

88. PAREDES, Francisco de. NE 319. Fº 88. año 1556. (poco legible).

89. PAREDES, Potenciana de. NE 181 Fº 14. año 1696. c.c. el Ayudante Blas de Alegre. Hijos: María de Alegre;Lucía de Alegre;Juana de Alegre y a Baltasar y Esteban de Alegre, ausentes en las provincias de abajo.

90. PABON, Juana. NE 207. Fº 5. año 1601. Hija del conquistador Juan Pabón. Casó 1º con (roto). Tuvieron una hija que murio a los quince años. Casó 2º con Mateo de Madrid, natural de Asunción. Hijos: Cristobal; Juan, difunto y Matías.

91. PEREZ, Alonso (roto. poco legible). Vol. 694. Nº 6. año 1572. Declara no ser casado.

92. PEREZ de GODOY, Juan. Vol. 694 Nº 9 año 1597 casó 1º con María de Figueroa. Hijos: Felipe Pérez de Figueroa; Gaspar de Godoy; María de Godoy e Isabel, monja profesa.

93. PEREZ de SEGOVIA, Alonso. Vol 695. Nº 7. 16-4-1690. Capitán. H/l. de Cristobal Perez de Segovia y de Mariana de Castro, difuntos. Casó 1º con Tomasa Martínez, natural de Corrientes, h/l del Capitán Gerónimo Martínez. Hijos: Cristobal, que murió niño; Da. María de Segovia c.c. Pedro Ximénez, difuntos, tuvieron dos hijos Floriano y Adriana. Casó 2º con Da. Luisa de Nis, h/l de Luis de Nis y de María de Argamendía. Hijos: Alonso Pérez de Segovia, ordenante; Félix, Francisco; Juana y Josefa.

94. PEREZ de SEGOVIA, Juana. NE 193 Fº 97. 22-4-1697. H/l de Alonso Pérez y de Ana Bordón, difuntos. Caso con Thomás Canteros. Hijos: Alonso, Thomas, Gaspar, Ramón, Lorenzo, Francisca. Hermana de Francisco Perez.

95. PEREZ de SEGOVIA, Da. María. NE 292 Fº 113. 24-9-1695. H/l de Alonso Pérez de Segovia y de Da. Ana Bordón, difuntos. Casó con Diego de Alarcón. Hijos: Eugenio de Alarcón y Luciano de Alarcón.

96. PEREZ de SEGOVIA, Da. Paula. NE 181 año 1696. Casó con el castellano Pedro Deure. Hija: Da. Juana de Rodas, difunta que casó con el Capitán Fernando Duarte. Sus nietos Thomas, Antonia y Josefa. Albacea su marido y su hermano el Licenciado Cristóbal Pérez de Segovia.

97. PORTILLO, Bernabé. Vol. 287. Nº 7. año 1681. H/l de Melchor Portillo y de Blasia Cabrera. Casó 1º con María de Torres. dif. Hija: Magdalena, difunta. Casó 2º con Da. Juana de Palacios. Hijos: Miguel, Ignacia. Hermano de Domingo Portillo. s.s.

98. PORTILLO, Catalina. Vol 695 Nº 1. año 1612. h/l de Alonso Portillo y de Ana ... . Casó con Luis de Burgos. Hijos: Joan de Burgos, Pedro, Francisco, Luis, Catalina, Ana María, María y Juana.

99. PORTILLO, Clara. Vol 384. Nº 2. año 1732. H/l del Sgto. Mayor Alexo Portillo, quien murió dejando varios herederos y tambien su hermano el Sgto. Mayor Joseph portillo sin dejar herederos. Casó con el Teniente Pedro de Mendoza. s.s.

100. PORTILLO, Diego de. Vol 694. Nº 12. año 1609. H/n. de Gonzalo Portillo. Casó con Beatríz González, h/n de Cristobal Alonso "conquistador que fué de estas tierras". Hijos: Gonzalo Portillo, Diego Portillo, Juana, Francisca, Pedro, Ana, Lucía, María, Inés, Melchor, Beatríz y ... .

101. PORTILLO, DIEGO. NE 128. año 1679. Fº 129. Capitán. H/l de Cristóbal Portillo y de Doña Magdalena ... . Casó 1º con Da. Gerónima de Espinoza. Hijos: Josef, Domingo, Diego, María, Juana + c.c. Melchor Casco. Casó 2º con Juana Ramos. s.s.

102. PORTILLO, Diego. NE 260. Fº 44. año 1724. H/l del Capitán Diego Portillo y Da. Gerónima de Espinoza. Hijos: Bartolomé, Lorenzo, Juan, Ambrosio, Gerónima, Juana.

103. PORTILLO, Da. Josefa. Vol. 696. Nº 2 año 1715. H/l de Melchor Portillo, dif. y de Da. María Viberos. Casó con Gabriel de Sayas. Hijos Fray Francisco Viberos, Religioso profeso de Sto. Domingo.; Agustín de Saias; Pedro Laureano e Ildefonsa María.

104. RIBERA, Da. Ana de. Vol 452. Fº 18. año 1653. H/l de Gaspar de Cárdenas Sepulveda y de Da. Maria de Ribera. Casó con Gonzalo Alvarez. Hijos: el Presbitero Sebastián Alvarez y Da. María de Ribera, c.c. Antonio Marquez, difunto, padres de Da. Mariana de Ribera, c.c. el Capitán D. Francisco de Pessoa y Figueroa.

105. RIBERA, Da. Francisca de. Vol 710. Nº 5 año 1600. h/l de Sebastián de Orduña y de Da. Francisca de Luján. c.c. el Capitán Diego Nuñez de Prado. Hijos: Esteban e Inés. Heredó de sus padres tierras y unas casas que lindan con las de **Salvador de Medina.** Pidió ser enterrada en la Catedral donde estan enterrados sus padres y abuelos.

106. RIQUELME DE GUZMAN, Alonso. NE 286. Fº 76. año 1638. Maestre de Campo. H/l de Ruy Díaz de Guzmán y de Da. Juana de Oviedo. c.c Da. Ana de Espinola h/l de Francisco de Espinola y de Da. Francisca de Luján. Hijos legitimos: Ruy Díaz de Guzmán, difunto.; D. Diego Riquelme de Guzmán; Don Alonso; Don Gabriel; Da. Juana de Guzmán c.c. Marcos García de Roa; Doña Leonor de Guzmán c.c. Antonio González; Da. María de Guzmán; Da. Bernardina; Da. Ana de Espinola. Hija natural: Da. Micaela de Guzmán c.c. Juan de Vega. Su padre reconoció en su vida como hija a Da. Ursula de Guzmán y como tal el la reconoció como hermana por ser virtuosa de buena vida y ejemplo, y la recomienda especialmente a sus hijos.

107. ROA. Martín. Vol. 724. Nº 6. 22-6-1785. H/l del Cap. Dn. Tomás de Roa y de Da. Petrona Delgado y de Vera. Casó con Da. Agueda de Cáceres. Hijos Da. María Rosa c.c. Josef Bareyro, D. Josef Martín, D. Josef Fortunato.

108. ROA, Da. Petrona de. Vol 103. Renglón 73. 9-4-1799. Viuda de Francisco Xavier Davalos. H/n. de D. Josef de Roa y de Da. Josefa Domíguez. s.s.

109. ROA DE GUZMAN, Joseph Martín de. Vol 722 Nº 11. 28-7-1765. H/l. del Capitán Thomás García de Roa y Guzmán y de Da. Petrona Delgado y Vera. Casó con Da. Agueda de Caceres. Hijos: Josef Fortunato, Josef Martín y María Rosa. (ver Test. Martín Roa).

110. RODRIGUEZ, Beatríz. Vol. 710. Nº 3. año 1593. Casó 1º con Andrés Ortíz. Hijos: Diego; Francisco y María. Casó 2º con Gaspar Romero. Hijos: Francisco Miguel, Catalina y María.

111. ROJAS, Juan de. Vol 710 Nº 4. año 1593. h/l de Juan de Rojas y de María de Ocón. c.c. Pabla Maldonado. Hijos: Eustaquia e Isabel.

112. ROJAS y ALARCON, Da. Francisca de. Vol 646 Nº 2 años 1657 y 1666. h/l del Capitán Juan de Roxas y Aranda y de Da. Francisca García de Acuña. Casó con el Capitán Antonio de Irarrazabal, difunto. Hijos: Da. Gabriela de Alarcón e Irarrazàbal c.c. D. Gabriel de Vera y Aragón; Alonso de Irarrazabal y Da. Jerónima de Alarcón e Irarrazabal.

113. ROJAS y OCON, Juan. NE 452. Fº 33. año 1616. natural de Antequera en los Reinos de España. H/l de Juan de Rojas y de Da. María de Ocón. Casó 1º con Da. Pabla Gómez Maldonado. Hijas: Da. María de Rojas que casó 1º con Antón Ricardo, difunto y 2º con quien esta casada al presente con Manuel de Ojeda; Da Eustaquia de Rojas, c.c. Juan Romero. Casó 2º con Teresa de Alarcón. Hijos: Antonio de Rojas; Ana de Rojas y María de Rojas. Albaceas y curadores de sus hijos menores su mujer y su suegro Miguel de Alarcón.

114. SALINAS, Florencio de. NE Nº 184. Renglón 16. Fº79. año1703. H/l de Sancho de Salinas y de María Gómez de Ruydíaz. +. Casó con Da. Ignacia de Encinas. Hijos: Lic. Juan Crisóstomo, Clérigo Presb. , Cristobal de Salinas, ausente en las provincias de abajo, Lorenzo de Salinas, María de Salinas c.c. el Alf. Bartolomé Ramos, Pascuala de Salinas c.c. Luis de Nys, Theodora c.c. Fco. ... , Dorotea c.c Fco. Martínez.

115. SALINAS, Beatríz de, NE 292. año 1695. H/l del Sargento Mayor Sancho de Salinas Pacheco y de Isabel de Alarcón. Casó con Miguel Rodriguez de Maidana. Hija: Da. Isabel de Vinadeo.

116. SALINAS, Ana de. NE 195. Fº 94 año 1707. H/l del Capitán Pedro de Salinas y de Lucía Ramos. Soltera. Tuvo dos hijos naturales Domingo de Salinas c.c. Da. Francisca de Amarilla; Antonia de Salinas.

117. SALINAS, Juan de. NE 136. año 1708. Fº 136. nat. de Sgo. de Chile. Casó 1º con Da. Sebastiana Ximenez. Hijos: Ignacia, Francisca Petrona y María Joseph. Casó 2º con Da. Petrona Ramirez, nat. de Corrientes. Hija: Pascuala.

118. SANCHEZ, Diego. NE Vol 298 Fº 56. año 1559. hijo de Sebastián Sánchez, vecino de Alcolea. Padre de Juan y Diego Sánchez.

119. SANCHEZ, Rodrigo. NE 183 Fº 157. año 1607. Casó 1º con Da. Ana de la ... .Hijos: Fca Sánchez y Ana María de la .... . Casó 2º con Juliana de Medina.

120. SANCHEZ DE CABRERA, Francisco. Vol 739. Nº 4 año 1693. natural de la Villa de Herrera de Guadalupe, Extremadura, Reinos de España. c.c. Da. Isabel Ruíz de Roxas, h/l del Sargento Mayor Alonso Ruiz de Roxas y de Da. María de Luján. Hijos: 7. Al presente vive Da. Francisca de Cabrera c.c. el Maestre de Campo General Don Francisco de Ledesma Valderrama. Hija natural: Beatriz, habida en española.

121. **SANCHEZ DE CABRERA, Juan.** Vol 128. Fº 13 año 1679. H/l de Antón Cabrera y de Da. María Sánchez de la Varrera. Casó con Da. María Avalos. s.s.

122. **SANCHEZ DE ESPINOSA, Diego.** NE Vol 305 año 1567. Fº 23. h/l de Lope Sánchez y de Elvira Hernández, vecinos de Espinosa de los Monteros.

123. **SANCHEZ DE LORIA, Pedro.** NE Nº 18 Fº 19. año 1674. Asunción 22-4-1674. Capitán - Teniente General de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán a Guerra de la ciudad de Asunción. "Estando a mi parecer con entera salud y previniendo de los futuros contingentes por estar como estoy próximo para salir de esta dicha ciudad con armada a hacer guerra a los enemigos infieles fronterizos..." . H/l del Capitán Francisco Sánchez de Loria, difunto, natural que fue de la ciudad de Segovia, en Castilla la Vieja, Reynos de España, vecino de la ciudad de la Rioja y de Da. María Díaz de Loria, natural de la ciudad de la Rioja. Pidió ser enterrado en el convento de San Francisco, amortajado con el hábito de la Orden. Pidió se rezaran 200 misas entre los conventos y parroquias de españoles de la ciudad, además de otra cantidad en la Catedral. Casó con Da. María de Salinas, quien residía al momento del testamento en la ciudad de Córdoba del Tucumán. Hermano de Fray Juan Sánchez de Loria. Tuvo un hijo natural llamado Francisco Sánchez de Loria, casado y avecindado en Catamarca, a quien dejó 500 pesos de a 8 reales de plata. Herederos universales sus hijos legítimos 1) Francisco 2) Ignacio; 3) Da. María; 4) Pedro; 5) Da. Gerónima; 6) Joseph; 7) Gaspar; 8) Da. Sabina.

124. **SANCHEZ DE MEDINA, Juan.** Vol. 737 Nº 12. año 1609. natural de Medina Sidonia. casado hacía 30 años con Catalina Díaz, viuda con hijos. Hija: Lucía Sánchez c.c. Matías de Araujo.

125. **SEGOVIA, Catalina de.** NE 36 Fº 22. año 1604. H/l de Juan Pérez de Segovia y de Bartola Rodríguez, nats. de Xerez de la Frontera. Casó con Gonzálo Portillo. s.s.

126. **SERNA y SALAZAR, Da. Antonia.** NE 288. año 1703. Codicilo. Otorgó su testamento el 7-7-1698 ante el Esc. Juan de Caravajal. "Mujer legítima del Capitán D. Juan Rodríguez Cotta Gobernador Capitán General que fué..." Pidió ser enterrada en el Colegio de la Compañía de Jesús. Firmó.

127. **TOLEDO, Josefa Da.** Vol 751. Nº 11 año 1726. Villarrica. hija de ...... y de Da. Isabel Sánchez c.c. el Tte. Gonzalo Portillo. Hijos: Pedro Portillo y Da. Sebastiana Portillo. Una hija natural. Albacea Francisco Toledo.

128. **VAZQUEZ, Rodrigo.** NE 60. Fº 57. año 1702. Casó con María de Areco. Hijos: Vicente y Pascuala Vázquez c.c. Marcos Méndez.

129. **VAZQUEZ MONTAÑES, Francisco.** NE 59 Fº 83. año 1709. Hijo de Diego Vazquez Montañes. Casó con Da. Juana Mendez. Hijos: Marcelo, Gregorio y Da. María.

130. **VELAZQUEZ, Bartolomé.** NE 190. Fº 79. año 1655. Inventario de sus bienes a pedido de su hijo Juan Velazquez de Ocampo, a quien se nombra tenedor de sus bienes y los de sus hermanos. Cuñado de Da. Inés de Ocampo.

131. VELAZQUEZ, Lorenza. NE 160 Fº 53. año 1702. nat. y vecina de Asunción. Casó con el Capitán Félix Ximénez. Hijos: Sargento Mayor Julián Ximénez, Capitán Juan Ximénez, ... Ximénez y Da. Juana Ximénez c.c. el Capitán Mateo de Bustos.

132. VELAZQUEZ OCAMPO, Juana. NE 60. Fº 63. año 1702. Casó con el castellano Francisco de Roxas y Aranda +. Hijos: Capitán Bartolomé de Roxas y Aranda, Capitán Nicolás de Roxas y Aranda, Da. Nicolasa de Roxas y Aranda c.c. el Capitán Antonio de la Parra, Da. Francisca de Roxas y Aranda c.c. el Capitán D. Luis de Céspedes Xeria.

133. VELAZQUEZ de PERALTA, Juan. NE 181 Fº 54. año 1696. H/l de Justo Velasquez y de Ana Viberos. Casó con Mariana de Medina. Hijos: Juan, Gaspar, Pedro, Francisco.

134. VELAZQUEZ PRIETO, Francisco. NE 286. Fº 83. año 1638. Casó con Da. María de Sandoval +. Hijos: Da. Inés de Ocampo, Bartolomé Velazquez y a Francisco Velazquez y otro Francisco Velazquez, ambos difuntos.

135. VEZERRA, Da. María. NE 281 Fº 98. año 1636. Hija del Capitán Alonso de Villalba. Casó con Luis de Castro. Hijas: Da. Francisca de Castro y Da. María Melgarejo. Heredó tierras de Don Rodrigo Martel Melgarejo, Arcediano que fue de la ciudad de Santiago del Estero.

136. VIELMA, Francisco de. NE 292. Fº 105. año 1695. H/l del Cap. Francisco de Vielma y de ... . Casó con Petrona Sánchez Portillo. Hijos: Da. Pascuala, Da. Catalina y Da. Felipa.

137. VILLANUEVA, Francisco de. Vol.756. Nº 22. año 1746.

138. XIMENEZ DE FIGUEROA, JUAN. NE 190. Fº 154. año 1655. nat. de Santa Fé. H/l del Capitán Juan Ximénez de Figueroa y de Da. Ana Ramirez. Casó con Da. María de Vera, h/l del Maestre de Campo Bartolomé Sánchez de Vera y de Da. Francisca Notario. Hijos: Gabriel Ximenez, Juan Ximenez y Da. Petrona o Petronila de Vera y Figueroa.

PRIMER CONGRESO MUNDIAL DE GENEALOGIA IRLANDESA

Del 19 al 25 de septiembre ppdo. se llevó a cabo en la ciudad de Dublin el anunciado primer Congreso Mundial de Genealogía Irlandesa, organizado por diversas entidades de ese país, y que contara con la adhesión de nuestro Instituto, y presidido por Lord O'Neill y Mr. Donal F. Begley.

Al mismo asistieron 380 investigadores provenientes de Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Inglaterra, Francia y Holanda, así como el único argentino (y latinoamericano), el Prosecretario del Instituto, Dr. Guillermo MacLoughlin Bréard, quien representó oficialmente a nuestra entidad.

En el encuentro se llevaron a cabo 54 conferencias sobre la mas variada temática genealógica y heráldica irlandesas, disertando el Dr. Mac.Loughlin Bréard sobre "Los Irlandeses en Sudamérica".

Al acto de clausura asistió la Sra. Presidente de Irlanda, Mary Robinson, quien en su discurso destacó la importancia de la genealogía en el mundo contemporaneo.

Por otra parte destacamos que el Dr. MacLoughlin Bréard efectuó disertaciones similares ante la Longford-Westmeath Argentine Society, de la ciudad de Mullingar (Irlanda) y la Irish Genealogical Research Society, de la ciudad de Londres, siendo incorporado a ambas entidades.

CRONICA DEL INSTITUTO

Han sido designados, Miembros Correspondientes en sus respectivos paises los siguientes genealogistas:

- En Brasil: **D. Francisco de Vasconcellos**
- En Ecuador: **Ing. D. Antonio Mortensen Cordovez**
- En España: **Dr. D. Julián Rodero Carrasco**
- En Estados Unidos de Norte América: **D. Frederik W. Graham**
- En México: **Arq. D. Jorge Victor Barbabosa Torres**
- En Uruguay: **R.P. Dr. D. Juan Villegas Mañé, S.J.**

  Da. Olga Méndez Algorta

En nuestro país han sido designado los siguientes Miembros Corespondientes

- En Córdoba: **Da. Angelica González Valerga de Neisius**
- En Corrientes: **Prof. D. Fernando González Azcoaga**
- En Entre Rios: **Dr. D. José C. Carminio Castaño**
- En Mendoza: **Dr. D. Francisco J. Moyano**

Nuevos Miembros de Número

- **Dr. D. Mariano de Echazú Lezica**

NOTICIAS

Recientemente ha quedado constituido el INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, con sede en la ciudad de La Plata (Calle 61 número 662) y delegaciones en los demás partidos de dicha provincia.

El primer Consejo Directivo ha quedado constituidò en la siguiente forma:
Presidente: Ing. Carlos Alberto Guzmán
Vice-Presidente: Sr. Roy Mazzuchi
Secretaria: Sra. Lidia Elisabet Firpo
Secretaria de Actas: Prof. María Eugenia Cruzet
Tesorera: Sra. Gloria Corte de Casco

Las sesiones de la nueva institución se realizan los últimos jueves de los meses impares, a las 18.00 horas en el local de calle 4 número 525, de la ciudad de La Plata, con entrada libre para todos los interesados en el tema.